



MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA
CONCEJO MUNICIPAL

DSP/EBM/pyg

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BÁRBARA

SESIÓN ORDINARIA N° 25

05 DE Agosto DE 2013

En Santa Bárbara, a 05 días del mes de Agosto del año dos mil trece, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 15,13 horas el Sr. Alcalde y Presidente de Sala Don **DANIEL SALAMANCA PÉREZ** en nombre de DIOS, da por iniciada la **SESIÓN ORDINARIA N° 20** del Concejo Municipal de Santa Bárbara, bajo la presencia de los señores concejales :**Sra. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, Don PEDRO PACHECO GATICA, Don EDMUNDO COFRE RODRÍGUEZ, Don JUAN OBREQUE URRUTIA, Don MÁXIMO SALAMANCA BARRA y Don JOSÉ CARRASCO CARRASCO.**

Actúa como Secretario de Actas Don Elvis Borgoño Medina, Secretario Municipal.

TEMARIO:

- 1.- ACTAS SESIONES ANTERIORES.**
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**
- 3.- ACUERDO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EDUCACIÓN.**
- 4.- ACUERDO PROGRAMA DE APOYO A LA GESTIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.**
- 5.- ACUERDO CONVENIO CON MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL.**
- 6.- PRESENTACIÓN EMPRESA EBCO ENERGÍA.**
- 7.- VARIOS.**

1.- ACTAS SESIONES ANTERIORES.

Sr. Secretario: En poder de los señores concejales se encuentran las actas Sesión Ordinaria Nº 23 y Nº 24.

Sra. Hermosilla: Señala, yo apruebo las acta Alcalde.

Sr. Obreque: Indica, Apruebo las dos actas señor presidente la numero 23 y 24, después de haberlas leído, Apruebo.

Sr. Carrasco: Señala, bueno yo Apruebo.

Sr. Cofre: Señala, Apruebo las dos actas.

Sr. Salamanca: Señala, Apruebo.

Sr. Pacheco: Señala, Apruebo.

Sr. Alcalde: Señala, Apruebo.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Sr. Secretario: Indica, en poder de los señores concejales una invitación a un seminario de gestión comunal, turismo, salud y oficina defensor, que es dictada por chile gestión.

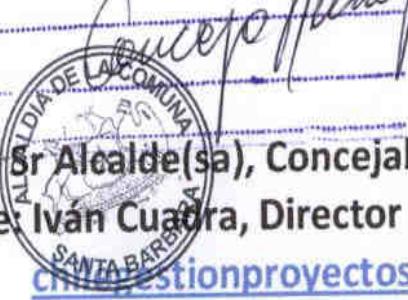
SEMINARIO GESTIÓN COMUNAL, TURISMO, SALUD Y OFICINA DEFENSOR

I. MUNICIPALIDAD SANTA BARBARA

RECEPCIÓN - OFICINA PARCELA

Nº REF: 4463 FECHA: 29 JUL. 2013

DASIA:



PARA:

FECHA:

A: Sr Alcalde(sa), Concejal(a), Funcionario(a) Municipal

De: Iván Cuadra, Director Gerente Chile Gestión

chilegestionproyectos@gmail.com cel 96422369 fono 32 - 2963841

Junio del 2013

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de invitarlo a participar en la quinta versión de la GIRA TÉCNICA por concepto de **GESTIÓN COMUNAL EN TURISMO, ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD Y OFICINA DE DEFENSOR CIUDADANO**, enfocado a la gestión comunal los días lunes 26 de agosto a lunes 4 de septiembre en Cuba, con énfasis en turismo, atención a usuarios, gestión municipal, impacto social, modelos de gestión y réplica de modelos exitosos, participando en conferencias y visitas profesionales.

La modalidad de participación se ha preparado para gobiernos regionales, gobiernos comunales y funcionarios públicos, según nuestra experiencia de más de 12 años en la organización de Seminarios en Miami Florida, España, Francia, Italia, Alemania, Argentina y conferencias en todos los continentes.

Las órdenes de Compra deben emitirse a CHILE GESTION SPA Rut 76.106.468-1
Esperando contar con su participación, saluda cordialmente a ustedes

Iván Cuadra

1

Chile Gestión SpA Estrategia y Marketing
chilegestionproyectos@gmail.com fono 32-2963841 cel 96422369
en Facebook: Chile Gestión Bicentenario

SEMINARIO GESTIÓN COMUNAL, TURISMO, SALUD Y OFICINA DEFENSOR

Cuba - 26 de agosto a 4 de septiembre de 2013

COSTOS Y MODALIDAD DE PAGO \$ 1.928.000

- Por concepto de Gestión, Coordinación, Agenda y Conferencias, el valor del seminario es de +\$1.080.000 por persona. El pago no debe exceder el 9 de agosto.
- TRASLADO. Por existir diferentes puntos de origen, el valor de la inscripción NO incluye traslado a Santiago; sin embargo, el traslado aéreo ida y regreso SANTIAGO/CUBA, más el traslado terrestre LA HABANA/MATANZAS, MATANZAS/LA HABANA/SANTIAGO tiene un costo de +\$848.000 por persona.

PROGRAMA SEMINARIO EN CUBA

Lunes 26 de agosto

Traslado Santiago/Cuba, instalación y acreditación de participantes

Martes 27 AM Reunión de coordinación PM Visita a Centro Cívico de La Habana

Miércoles 28

AM Conferencia sobre el "Rol municipal en la prestación de salud". Visita a instalaciones de salud

Jueves 29

AM Reunión con oferentes de la industria de la Salud

PM Conferencia: La salud Pública en Latinoamérica

Viernes 30

AM Visita a oficina del Defensor del Pueblo

PM Visita guiada

Sábado 31

AM Traslado a Provincia de Matanzas

PM Taller "Plan Estratégico para la Industria del Turismo"

Domingo 1° de septiembre

Taller de elaboración de propuesta comunal

Lunes 2 Taller comunicacional y de Televisión. Elaboración video corporativo

Martes 3

Taller y elaboración propuestas comunales en las áreas de salud, turismo y oficina defensor

Cena de Clausura y Cierre de Curso. Entrega de certificados

Miércoles 4 Traslado a La Habana/ Vuelo de Regreso

LAS INSCRIPCIONES DEBEN SER ENVIADAS A MAIL: chilegestion@gmail.com y las órdenes de compra deben emitirse a CHILE GESTIÓN SPA RUT 76.106.468-1

2

**Chile Gestión SpA Estrategia y Marketing
chilegestionproyectos@gmail.com fono 32-2963841 cel 96422369
en Facebook: Chile Gestión Bicentenario**

SEMINARIO GESTIÓN COMUNAL, TURISMO, SALUD Y OFICINA DEFENSOR

Cuba - 26 de agosto a 4 de septiembre de 2013

FICHA DE INSCRIPCIÓN

GIRA TÉCNICA CUBA

chilegestion@gmail.com

(NOMBRE INSTITUCIÓN/SERVICIO)
RUT
DIRECCIÓN
NOMBRE/ FONO DE CONTACTO

NOMBRE PARTICIPANTE 1	
ÁREA DE TRABAJO	FONO/CELULAR
CORREO ELECTRÓNICO	
NOMBRE PARTICIPANTE 2	
ÁREA DE TRABAJO	FONO/CELULAR
CORREO ELECTRÓNICO	
NOMBRE PARTICIPANTE 3	
ÁREA DE TRABAJO	FONO/CELULAR
CORREO ELECTRÓNICO	
NOMBRE PARTICIPANTE 4	
ÁREA DE TRABAJO	FONO/CELULAR
CORREO ELECTRÓNICO	
NOMBRE PARTICIPANTE 5	
ÁREA DE TRABAJO	FONO/CELULAR
CORREO ELECTRÓNICO	

Valor \$1.928.000 por persona

Firma /timbre

3

Chile Gestión SpA Estrategia y Marketing
chilegestionproyectos@gmail.com fono 32-2963841 cel 96422369
en Facebook: Chile Gestión Bicentenario

Sr. Secretario: Indica sobre invitacion de la municipalidad de la Serena y La Asociacion de Municipalidades.



El Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades, junto al Presidente de la Comisión de Concejales, acompañado de su Directiva Nacional, tienen el grato honor de invitarles a participar del "5to. Congreso Nacional de Concejales", a efectuarse en la ciudad de La Serena, entre los días 10 y 13 de septiembre de 2013.

Este Congreso tiene por objetivo dar cuenta de lo que ha sido el trabajo de la Comisión Nacional de Concejales, la cual fue mandatada en el 4º Congreso de Viña del Mar, como así también, recoger las diversas visiones políticas regionales del país, permitiendo asentar las bases teóricas de una propuesta de trabajo, para un mejor desarrollo de la gestión municipal.

El actual modelo municipal presenta deficiencias que deben ser abordadas, nuestro diario contacto con las vecinas y vecinos así nos lo demandan, por ello con vuestro apoyo y participación, debemos fortalecer nuestra participación en la actual institucionalidad de la AChM, como así también definir claros lineamientos a favor de una política real de descentralización del Estado a favor de las regiones.

Les esperamos para establecer de la forma más participativa posible, cual será nuestra postura ante los temas señalados.

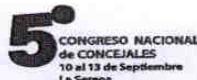
Atentamente,



Santiago Rebolledo Pizarro
Presidente
Asociación Chilena de Municipalidades



Marco Espinoza Cartagena
Presidente
Comisión Concejales ACHM



FICHA ÚNICA DE INSCRIPCIÓN COMUNAL

Enviar copia al fax 02-2 599 83 02 o al e-mail: congresoconcejales@munitel.cl

MUNICIPALIDAD			REGIÓN		
NOMBRE		RUT	Partido Político	Comisión	
				Mañana	Tarde
CONCEJAL (A)					
CONCEJAL (A)					
CONCEJAL (A)					
CONCEJAL (A)					
CONCEJAL (A)					
CONCEJAL (A)					
CONCEJAL (A)					
CONCEJAL (A)					
CONCEJAL (A)					
CONCEJAL (A)					

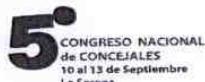
Elija sólo **dos comisiones**, una en la mañana y otra en la tarde. Escríbalos poniendo el número de la comisión. Cada comuna debe enviar sólo una FICHA UNICA DE INSCRIPCION. Llenar con letra imprenta.

COMISIONES MAÑANA	COMISIONES TARDE
1. El Rol del Concejo Municipal en la Nueva Institucionalidad del Asociativismo Municipal.	4. La Educación Pública Municipal: Su Realidad Actual y su Futuro.
2. El Concejo Municipal y la Descentralización.	5. La Atención Primaria de Salud y el Desarrollo de la Calidad de Vida en las Comunas de Chile.
3. El Rol del Concejal en la Fiscalización de la Transparencia Pública.	6. El Desarrollo Urbano, las Políticas Sociales y su Impacto en el Mundo Local.

De acuerdo a los Estatutos de la Asociación Chilena de Municipalidades, podrán participar los Concejales (as) de los municipios asociados que estén al día en las cuotas anuales 2012 y 2013.

Esta ficha de inscripción Única, junto con la cuota del "5to Congreso Nacional de Concejales", puede ser entregada o enviada a la sede de la Asociación Chilena de Municipalidades, Av. Libertador Bernardo O'Higgins 949, Piso 10, Edificio Santiago Centro, Santiago, R.M. Fax 02- 2 599 8302 o al e-mail: congresoconcejales@munitel.cl. El valor de la cuota de inscripción es de \$ 180.000 por cada participante. La fecha de recepción vence el 14 de agosto a las 17:00 hrs.

Firma y Timbre
ALCALDE



Acreditación de los Participantes

La acreditación de los participantes, que por razones de itinerario de vuelo u otras, que ya se encuentren en la ciudad de La Serena, podrán hacerlo a partir del junes 9 de septiembre, entre las 15:00 y 18:00 horas.

PROGRAMA GENERAL

DIA	HORARIO	ACTIVIDAD	LUGAR
MARTES 10	09:00 - 18:00 HRS.	ACREDITACIÓN	LA SERENA CLUB RESORT
	19:30 HRS.	PLENARIO INAUGURACIÓN OFICIAL	LA SERENA CLUB RESORT
	21:00 - 22:30 HRS.	RECEPCIÓN INAUGURAL	
MIÉRCOLES 11	09:00 - 10:00 HRS.	PLENARIO INTRODUCCIÓN AL TRABAJO DE COMISIONES	LA SERENA CLUB RESORT
	10:00- 10:30 HRS.	PAUSA CAFÉ	
	10:30 - 13:30 HRS.	COMISIÓN 1 EL ROL DEL CONCEJO MUNICIPAL EN LA NUEVA INSTITUCIONALIDAD DEL ASOCIATIVISMO MUNICIPAL	LA SERENA CLUB RESORT
	10:30- 13:30 HRS.	COMISIÓN 2 EL CONCEJO MUNICIPAL Y LA DESCENTRALIZACION	LA SERENA CLUB RESORT
	10:30 - 13:30 HRS.	COMISIÓN 3 EL ROL DEL CONCEJAL EN LA FIZCALIZACION DE LA TRANSPARENCIA PUBLICA.	HOTEL LA SERENA PLAZA
	14:00 - 15:00 HRS.	ALMUERZO	LA SERENA CLUB RESORT
	15:30 - 18:30 HRS.	COMISIÓN 4 LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL: SU REALIDAD ACTUAL Y SU FUTURO	LA SERENA CLUB RESORT
	15:30 - 18:30 HRS.	COMISIÓN 5 LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD Y EL DESARROLLO DE LA CALIDAD DE VIDA EN LAS COMUNAS DE CHILE	HOTEL LA SERENA PLAZA
	15:30 - 18:30 HRS.	COMISIÓN 6 EL DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y SU IMPACTO EN EL MUNDO LOCAL	LA SERENA CLUB RESORT
JUEVES 12	18:30 HRS.	CAFÉ	
	09:00 - 11:00 HRS.	COMISIÓN 1 EL ROL DEL CONCEJO MUNICIPAL EN LA NUEVA INSTITUCIONALIDAD DEL ASOCIATIVISMO MUNICIPAL	LA SERENA CLUB RESORT
	09:00 - 11:00 HRS.	COMISIÓN 2 EL CONCEJO MUNICIPAL Y LA DESCENTRALIZACION	LA SERENA CLUB RESORT
	09:00 - 11:00 HRS.	COMISIÓN 3 EL ROL DEL CONCEJAL EN LA FIZCALIZACION DE LA TRANSPARENCIA PUBLICA	HOTEL LA SERENA PLAZA

RUT POSTULANTE

						-	
--	--	--	--	--	--	---	--

NOMBRES Y APELLIDOS: _____

PROFESIÓN _____

CARGO _____

MUNICIPIO/CORPORACIÓN _____ REGIÓN _____

E - MAIL _____

TELÉFONO CELULAR _____

FIRMA ALCALDE

FIRMA POSTULANTE

Marcar con una cruz

"Acciones y Desafíos para el Desarrollo del Deporte y la Cultura: Formulación, Gestión de Proyectos Concursables y Nueva Ley de Donaciones"	Iquique	
"Las Relaciones Internacionales y la Cooperación Descentralizada: Herramientas para la Gestión del Gobierno Local"	Viña del Mar	
"Las Finanzas Municipales: Mejoramiento de la Gestión y Financiamiento"	Algarrobo	
"Subvención Preferencial en el Contexto de la Nueva Institucionalidad"	Ancud	
"Rol, Funcionamiento y Responsabilidad del Concejo Municipal"	Punta Arenas	

- La inscripción deberá realizarla a través de nuestra página web, llenando todos los ítems que se solicitan. Si por alguna razón tuviese algún impedimento, podrá hacerlo a través de esta Ficha.
- El cupo máximo es de 80 participantes y podrá marcar una cruz su preferencia.
- El plazo final de recepción de fichas será hasta el día 31 de julio de 2013.
- El costo del seminario es de \$150.000 por socio participante, y de \$200.000 por municipio no socio, pago que deberá ser realizado al momento de la acreditación con cheque cruzado y nominativo a nombre de la Asociación Chilena de Municipalidades.
- Incluye materiales, docencia, taller, gastos de administración de sede y almuerzo.
- Mayor información la podrá encontrará en la página web www.munitel.cl



Asociación
Chilena de
Municipalidades

Santiago, 08 de julio de 2013

Señores (as)
Alcalde (a)
Concejal (a)
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle muy cordialmente, comunico a usted que en el mes próximo realizaremos la **41^a Escuela de Capacitación**, en versión de otoño-invierno 2013.-

Las materias programadas obedecen a solicitudes de numerosos municipios y a necesidades detectadas por las distintas Asociaciones Regionales y Provinciales.

Los cursos dispuestos para la 41^a Escuela de Capacitación se realizarán entre el **05 y 09 de agosto** en los siguientes lugares:

- ✓ *Acciones y Desafíos para el Desarrollo del Deporte y la Cultura: Formulación y Gestión de Proyectos Concursables, Nueva Ley de Donaciones*, se dictará en la ciudad de Iquique.
- ✓ *Las Relaciones Internacionales y la Cooperación Descentralizada: Herramientas para la Gestión del Gobierno Local*, que se realizará en la Viña del Mar
- ✓ *Las Finanzas Municipales: Mejoramiento de la Gestión y Financiamiento*, a realizarse en la ciudad de Algarrobo
- ✓ *"Subvención Preferencial en el Contexto de la Nueva Institucionalidad"* que se dictará en Ancud.
- ✓ *Rol, Funcionamiento y Responsabilidad del Concejo Municipal*, a realizarse en la ciudad de Punta Arenas.

Los programas con sus materias estarán en nuestra página web www.munitel.cl además de adjuntarse en esta convocatoria. Están llamados a participar Alcaldes, Concejales y funcionarios que tengan relación con las temáticas programadas. El valor por participante de municipio socio es de \$150.000 (ciento cincuenta mil pesos), y de \$200.000.- (doscientos mil pesos) por participante de municipio no socio. La fecha límite para la inscripción es el miércoles 31 de julio 2013.-



Iván Borcoski González.
Secretario Ejecutivo
Asociación Chilena de Municipalidades



Santiago Rebollo Pizarro
Presidente
Asociación Chilena de Municipalidades

Sr. Alcalde: Señala, si hay algún concejal que se desee asistir, está abierta la posibilidad de participar en este seminario siempre son bien interesante, dejamos la.... tienen que botar la participación al Congreso.

Sr. Secretario: Señala, que la invitación es con bastante tiempo ya que hay que hacer la reserva.

Sr. Alcalde: Señala, entonces estaríamos por aprobar la participación al congreso de los señores concejales.

Sra. Hermosilla: Señala, si de todas maneras.

Sr. Obreque: Indica, si señor presidente.

Sr. Carrasco: Señala, apruebo.

Sr. Cofre: Señala, apruebo presidente.

Sr. Salamanca: Señala, Apruebo.

Sr. Pacheco: Señala, Apruebo.

Sr. Alcalde: Señala, Apruebo.

ACUERDO N° 113: Por unanimidad Aprueba Asistencia de los concejales a 5º Congreso Concejales, a realizarse en la ciudad de la Serena, entre los días 10 y 13 de Septiembre de 2013.

Sr. Alcalde: consulta por algún interesado en participar para inscribirlo.

Sr. Salamanca: Se Inscribe.

Sr. Carrasco: Por confirmar.

Sr. Cofre: Por confirmar.

Sr. secretario: Indica, también en poder de los señores concejales se encuentra otra invitación de un Seminario de Protocolo y Relaciones Publicas

I. MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE IQUIQUE
RECEPCION - OFICINA PARTES
Nº REF: 4461 FECHA: 29 de Agosto 2013 28 al 31 de Agosto de 2013

SEMINARIO DE PROTOCOLO Y RELACIONES PÚBLICAS

PAGE A:

PARA:

FECHA:



A: Sr Alcalde(sa), Concejales(as), Equipos de Trabajo,
Funcionarios(as) Municipales

De: Loreto Arratia, Chile Gestión SpA

chilegestion2011@gmail.com

Mayo, 2013

Agradeceré a usted considerar que realizaremos el **SEMINARIO DE PROTOCOLO Y RELACIONES PÚBLICAS**, desde el miércoles 28 al sábado 31 de Agosto, en la ciudad de Iquique.

La actividad está orientada a Alcaldes, Concejales, Jefes de Gabinete, Relacionadores Públicos, Prensa, Asistentes, Secretarías y Equipo de trabajo municipal, orientado a actualizar elementos de promoción y difusión en el quehacer comunal.

El programa considera:

Miércoles 28 de Agosto

14:00 a 17:00 hrs. Acreditación

Jueves 29 de Agosto

10:00 a 10:45 hrs. Introducción a las Relaciones Públicas

10:45 a 11:45 hrs. Protocolo Nacional y Protocolo Internacional

11:45 a 12:00 hrs. Café

12:00 a 13:00 hrs. Protocolo en la mesa

15:00 a 15:45 hrs. Atención de Público

15:45 a 16:00 hrs. Café

16:00 a 17:00 hrs. Comunicación Efectiva

Chile Gestión SpA Estrategia y Marketing

Fono 32-2963841 cel 96564646 e-mail: chilegestion@gmail.com

Página 1

Iquique – 28 al 31 de Agosto de 2013
SEMINARIO DE PROTOCOLO Y RELACIONES PÚBLICAS

Viernes 30 de Agosto

10:00 a 10:45 hrs. Redacción aplicada: Invitaciones, Condolencias, Generalidades

10:45 a 11:45 hrs. Ceremonial: Símbolos Patrios y Asignación de puesto

11:45 a 12:00 hrs. Café

12:00 a 13:00 hrs. Presentación Personal

15:00 a 15:45 hrs. Formalidad en Redes Sociales: Facebook, Twitter, redes sociales

15:45 a 16:00 hrs. Café

16:00 a 17:00 hrs. Diseño de elementos gráficos y audiovisuales

Sábado 31 de Agosto

10:00 a 13:00 hrs. Taller de Trabajo: casos prácticos

13:00 hrs. Entrega de Certificados

Los beneficios de este seminario son acceder a la formalidad social y reglamentaria, aplicada al quehacer diario del Municipio y de los Servicios, en general.

El valor por participante es de \$194.000.

Los municipios que inscriban cuatro personas podrán optar a inscribir un quinto participante liberado de pago.

Las órdenes de compra deben emitirse a Chile Gestión SpA Rut 76.106.468-1

Chile Gestión SpA Estrategia y Marketing
Fono 32-2963841 cel 96564646 e-mail: chilegestion@gmail.com

Página 2

Iquique – 28 al 31 de Agosto de 2013
SEMINARIO DE PROTOCOLO Y RELACIONES PÚBLICAS

FICHA DE INSCRIPCIÓN
chilegestion@gmail.com

(NOMBRE INSTITUCIÓN/SERVICIO)	
RUT	
DIRECCIÓN	
NOMBRE/ FONO DE CONTACTO	
NOMBRE PARTICIPANTE 1	
ÁREA DE TRABAJO	FONO/CELULAR
CORREO ELECTRÓNICO	
NOMBRE PARTICIPANTE 2	
ÁREA DE TRABAJO	FONO/CELULAR
CORREO ELECTRÓNICO	
NOMBRE PARTICIPANTE 3	
ÁREA DE TRABAJO	FONO/CELULAR
CORREO ELECTRÓNICO	
NOMBRE PARTICIPANTE 4	
ÁREA DE TRABAJO	FONO/CELULAR
CORREO ELECTRÓNICO	
NOMBRE PARTICIPANTE 5	
ÁREA DE TRABAJO	FONO/CELULAR
CORREO ELECTRÓNICO	
NOMBRE PARTICIPANTE 6	
ÁREA DE TRABAJO	FONO/CELULAR
CORREO ELECTRÓNICO	

Firma /timbre

Chile Gestión Spa Estrategia y Marketing
Fono 32-2963841 cel 96564646 e-mail: chilegestion@gmail.com

Página 3

Se C.

I. MUNICIPALIDAD SANTA JUANA
 RECEPCION - OFICINA PARTES
 N° RER: 4460 FECHA: 29 JUL. 2013 *Gobiernos Locales en Movimiento*

PASE A: ORD. N°: 185/ AMRBB /2013
 PARA: ANT.: No hay
 MAT.: Invita a Seminario Reforma al Consejo Regional
 FECHA:

CONCEPCION, Lunes, 22 de Julio de 2013

DE : SR. ÁNGEL CASTRO MEDINA
 ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE SANTA JUANA
 PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA REGION DEL BIO BIO

A : SRES. Y SRAS ALCALDES Y ALCALDESAS
 HONORABLES CONCEJOS MUNICIPALES
 REGION DEL BÍO BÍO

Junto con saludarle cordialmente, tengo el agrado de exponer a Ud. lo que sigue:

En vista de la Ley 20.390 de Reforma Constitucional que introdujo cambios a la concepción del Consejo Regional, se considera relevante dar a conocer el rol del Gobierno regional y en específico del CORE a distintos representantes de la ciudadanía quienes a su vez podrían ser difusores entre sus representados sobre este órgano y el impacto de su voto.

Por ello la AMRBB, en conjunto con el Departamento de Administración Pública y Ciencia Política y Magister en Política y Gobierno de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción, tienen el agrado de invitarle al Seminario “Reforma al Consejo Regional: El impacto del voto ciudadano para las regiones” que se realizará el dia Viernes 09 de Agosto a partir de las 9.15 hrs. hasta las 14.00 hrs. aprox. En el auditorio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Administrativas de la Universidad de Concepción.

Dada la importancia de este tema para la ciudadanía, agradeceremos extender esta invitación a los dirigentes de las diferentes organizaciones sociales que participen en la comuna.

Informamos además, que el seminario no tiene costo para los participantes. Y certificará la asistencia previa inscripción. La inscripción y cualquier duda o consulta puede dirigirse al correo electrónico: amrbb08@munitel.cl y a los teléfonos: (41) 279 17 00 – 279 17 23.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su gentileza, se despide atentamente a usted;



MHS/mhs
 DISTRIBUCIÓN:
 La indicada. Archivo AMRBB

Víctor Larraín N° 731, Departamento B, 2^{do} piso, Concepción,
 Teléfono: (41) 279 17 00 – (41) 279 17 23; Fax: (41) 279 17 24; e-mail: amrbb08@munitel.cl



ÁNGEL CASTRO MEDINA, Presidente de Asociación de municipalidades de la Región del Biobio y **JOSÉ LUIS DÍEZ SCHWERTER**, Decano Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción, saludan especialmente a usted y tienen el agrado de invitarle al Seminario “Reformas del Consejo Regional: El Impacto del Voto Ciudadano para la Región”, a realizarse el viernes 09 de agosto de 2013, a partir de las 09:15 horas, en el auditorio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Administrativas de la Universidad de Concepción.

La Conferencia principal estará a cargo del Sr. José Antonio Viera-Gallo Quesney.

Desde ya esperamos contar con su participación en esta importante actividad.

Concepción, julio de 2013. s.r.c.nicoleamrbb@gmail.com, wmuñoz@udec.cl



**Reformas del Consejo Regional:
El Impacto del Voto Ciudadano para la Región”**

PROGRAMA

09.15 - 09.45	Inscripción
09.45 - 10.00	Apertura seminario/Palabras de Bienvenida Universidad de Concepción y Asociación Regional de Municipalidades Bio Bio.
10.00 - 11.15	Importancia del Gobierno Regional. Modera: Dra. Waleska Muñoz Aravena “El Gobierno Regional” Oscar Aedo Cid, Académico Universidad de Concepción “Importancia de la elección”, Corbiobio. “Importancia para las Municipalidades” Ángel Castro M., Alcalde de Santa Juana y Presidente de la AMRBB
	Debate
11.15 - 11.45	Café
11.45 - 12.30	Mesa de discusión: elección de consejeros regionales Modera: Doctor Alejandro Lara “Consejo Regional: actual y futura elección” Juan Eduardo Toledo, Académico UdeC., Director Regional Servel. “Análisis de escenarios electorales” Doctora Jeanne Simon, Directora Magíster en Política y Gobierno, UdeC.
	Debate
12.30 - 13.30	Conferencia: El rol del CORE con la nueva ley, Expone: Sr. José Antonio Viera-Gallo Quesney.
13.30	Cierre. Entrega de Certificados de Asistencia

Sr. Alcalde: Señala, si queda otras invitaciones.

Sr. Secretario: Responde, no, correspondencia despachada donde se invita a Conaf y SAG con Oficios N° 44 y 45.



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
ALCALDIA
DSP/PPG/mpms

*Construyamos juntos una
Comuna Justa*

OF. ORD. EXT. NRO. 043 /2013 /

ANT.: NO HAY

MAT.: SOLICITA LO QUE INDICA.

SANTA BARBARA, 29 de Julio del año 2013.

**DE : DANIEL SALAMANCA PEREZ
ALCALDE DE LA COMUNA DE SANTA BARBARA**

**A : SR. MIGUEL A. MUÑOZ PARADA
JEFE PROVINCIAL CONAF**

De mi consideración:

Por este intermedio y en representación de H. concejo Municipal solicito a Ud. La posibilidad de Asistir a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 19 de Agosto del presente año a las 16:00 hrs.

El temario a tratar en la reunión sería lo que siguiente

- 1.- Darle a conocer las inquietudes que este concejo tienen y que la comunidad nos ha planteado.
- 2.- Todo lo que Uds. no pudieran informar, beneficios, planes que tiene Conaf con la comuna de Santa Bárbara.

Sin otro particular y en esperas de una respuesta favorable. Le saluda Atte.



**DANIEL SALAMANCA PEREZ
ALCALDE**

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- La Indicada
- 2.- Concejo Municipal
- 3.- Archivo



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
A L C A L D I A
DSP/PPG/mpms

*Construyamos juntos una
Comuna Justa*

OF. ORD. EXT. NRO. 044 /2013 /

ANT.: NO HAY

MAT.: SOLICITA LO QUE INDICA.

SANTA BARBARA, 29 de Julio del año 2013.

**DE : DANIEL SALAMANCA PEREZ
ALCALDE DE LA COMUNA DE SANTA BARBARA**

**A : SRA. ROSA CIFUENTES PEREZ
JEFE PROVINCIAL S .A .G.**

De mi consideración:

Por este intermedio y en representación de H. concejo Municipal solicito a Ud. La posibilidad de Asistir a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de fecha 26 de Agosto del presente año a las 16:00 hrs.

El temario a tratar en la reunión sería lo que siguiente

- 1.- Darle a conocer las inquietudes que este concejo tienen y que la comunidad nos ha planteado.
- 2.- Todo lo que Uds. no pudieran informar, beneficios, planes que tiene S.A.G. con la comuna de Santa Bárbara.

Sin otro particular y en esperas de una respuesta favorable. Le saluda Atte.



**DANIEL SALAMANCA PEREZ
A L C A L D E**

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- La Indicada
- 2.- Concejo Municipal
- 3.- Archivo

Sr. Alcalde: Señala, quería hacer una sugerencia y una sugerencia señores concejales y son todos temas internos los que vamos a ver en el 3, 4 y 5 y externo sería la presentación de la empresa EBCO Energía, que es una empresa ¿no cierto? que está realizando una micro Central en el canal Quillaileo, y como ya llegaron, sería bueno que pudiéramos escucharlos a ellos y después nosotros vemos los temas local, para no estarlos haciendo esperar acá afuerita, ¿no sé qué les parece?

Mientras llegan les cuento que ayer estuvimos esperando una gente que tiene un raid, que hace un raid rural, lo organiza Los Ángeles y va por todas las comunas dando vueltas y se me había perdido un ciclista, en vez de bajar por aquí por, directo, tomo el camino Mañil Alto, La Tuna y todos desesperados buscándolo, al final menos mal que apareció este niño, fue a dar allá al puente Calderones y allá retomo la pista y ¡hacía con frío! y hombres y mujeres. Nosotros estábamos en el Kiosco pero después nos vinimos a esperarlos aquí, ya que no se sabe a qué hora llegan, puede estar esperando desde las diez, once esperando.

Bueno como les había anunciado una conversa que tuvimos hace algunos días atrás con don Felipe Oettinger y don Rodrigo, vinieron a informar ¿no cierto? de esta micro Central que se está haciendo y yo les propuse la idea que esta información la pudiéramos transmitir a través del concejo y la comunidad supiera también, inmediatamente de primera línea, de que se trata este proyecto que tienen ustedes y cuál es la relación ¿no cierto? Con la comunidad de Santa Bárbara y en este caso la relación que tiene ustedes con la Asociación de Canalistas, entonces para efectos de la gente que nos está escuchando, pudieran presentarse en el momento que les toque intervenir y la gente pueda ir siguiendo esta presentación que ustedes van hacer el día de hoy.

PRESENTACIÓN EMPRESA EBCO ENERGÍA.

Sr. Representante EBCO

Empresa dedicada al desarrollo, construcción y aplicación de proyectos de Energía, principalmente de energía renovable, enfocados mayormente en las centrales hidroeléctricas, en mini centrales hidroeléctricas de pasadas y esta con operaciones digamos desde Santiago al sur, también estamos con algunos proyectos en energía solar en la zona norte, en Copiapó para ser más exactos, este proyecto que estamos haciendo dentro de lo que es canal de la Asociación Quillaileo Mininco es nuestro primer proyecto en construcción, es una pequeña central, de menos de un mega Watts de potencia y utiliza la infraestructura

existente del canal, y los derechos de Agua que son de la asociación de Canalistas.

Este proyecto también es parte de una carpeta de proyectos del mismo estilo que estamos haciendo tanto en ríos como en canales y bueno acá en este caso, hemos trabajado en conjunto con la Asociación de Canalistas, presidida por don Walter Solar, en lo que nosotros creemos que es un beneficio para la Asociación en el sentido de que se le genera un ingreso adicional, que les ayuda a cubrir parte de presupuesto que ellos tienen anualmente, también es interesante porque la asociación de Canalistas tiene una hectáreas que son regadas en la zona gracias a las aguas que el canal lleva y hay Canalistas de todo tipo digamos, hay agricultores grandes y la gran mayoría y pequeños agricultores que también se ven beneficiados por este proyecto, podríamos decir que la energía que se genera por esta central debería estar siendo consumida localmente, vale decir la zona de Santa Bárbara y Quilaco por la cantidad de consumo que hay en esta zona digamos, lo que también es bueno digamos que es energía que se produce en el lugar para ser consumida acá. A diferencia ¿quizá? de las grandes centrales que probablemente ya conocen como el caso de Ralco, Pangue y Angostura que son centrales que probablemente muy poco de esa energía se consume en esta zona, están conectadas a líneas que van directamente a sub estaciones con Chapoal y más al norte digamos, eso es más o menos un pequeño resumen de lo que hacemos nosotros.

Sr. Cofre: Consulta, su nombre señor.

Sr. Representante EBCO: Responde Felipe Oettinger señor.

Sr. Oettinger: Señala, soy el representante legal de la compañía, soy el gerente general, socio también y esta también es una compañía que también es parte de la empresa constructora EBCO, seguramente alguno lo ha escuchado, tiene presencia en la zona Los Ángeles, Concepción.



Proyecto MCH Quillaileo

Desarrollado por
EBCO Energía S.A.
Agosto 2013

Descripción del Proyecto

El proyecto considera la utilización de aguas del canal Quillaileo-Mininco, con un caudal de 2,0 m³/segundo y una caída de unos 42 metros, en el kilómetro 16,5 aproximadamente del canal, dentro del predio de Roberto Aravena.

Las aguas son captadas dentro del canal, ingresadas a una cámara de carga, punto en el que se ingresarán a una tubería en presión de unos 130 metros de largo. Al final de la tubería estará la turbina, la que tendrá una potencia instalada estimada de unos 850 kW. Las aguas serán restituidas en el mismo canal. El proyecto estará conectado a la red de distribución eléctrica existente de propiedad de FRONTEL, distante unos 1.200 metros de la casa de máquinas.

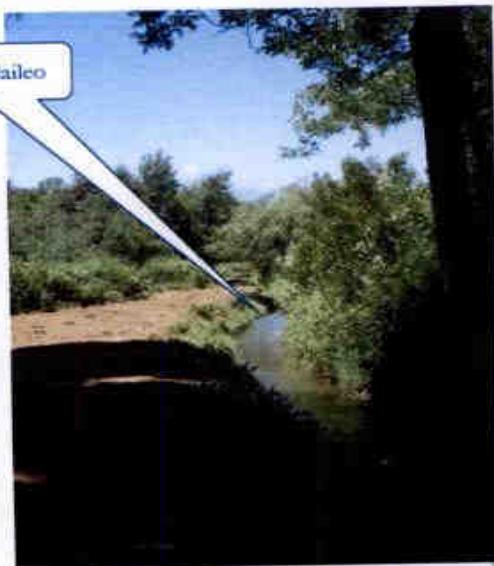
Este proyecto permitirá abastecer de energía generada localmente y suministrar gran parte del consumo eléctrico de la zona, además de mejorar la calidad del servicio eléctrico.

Descripción del Proyecto



EBO
CO
ENERGIA

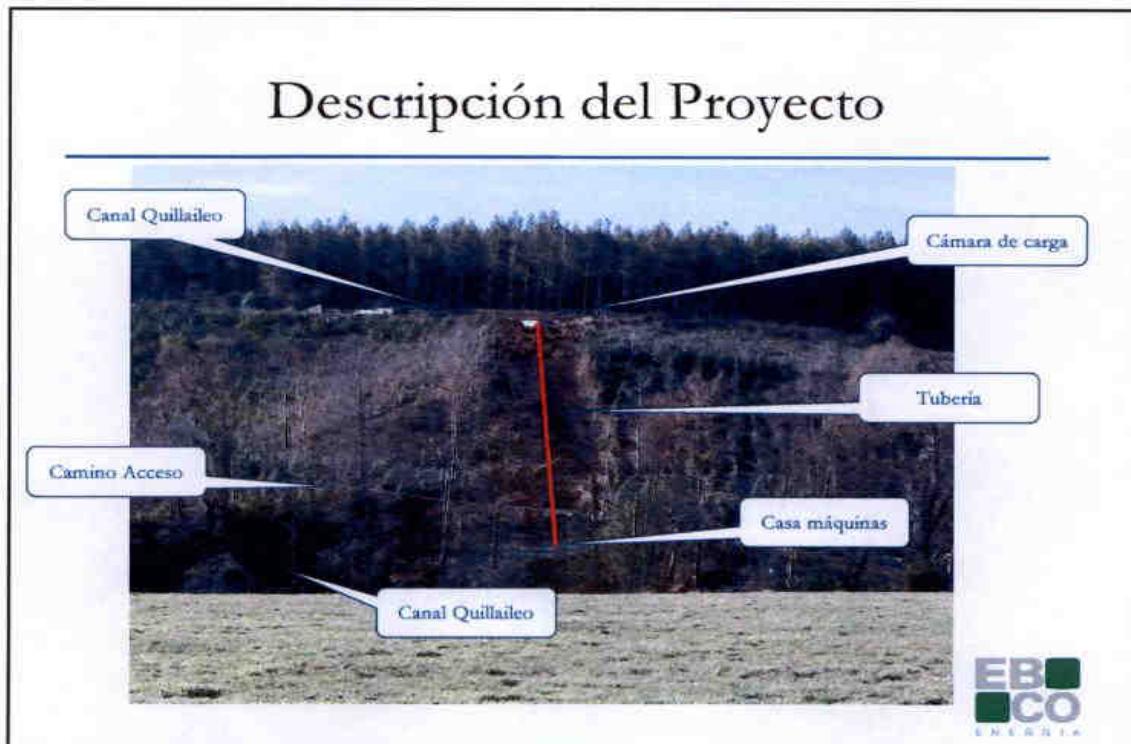
Descripción del Proyecto



EBO
CO
ENERGIA

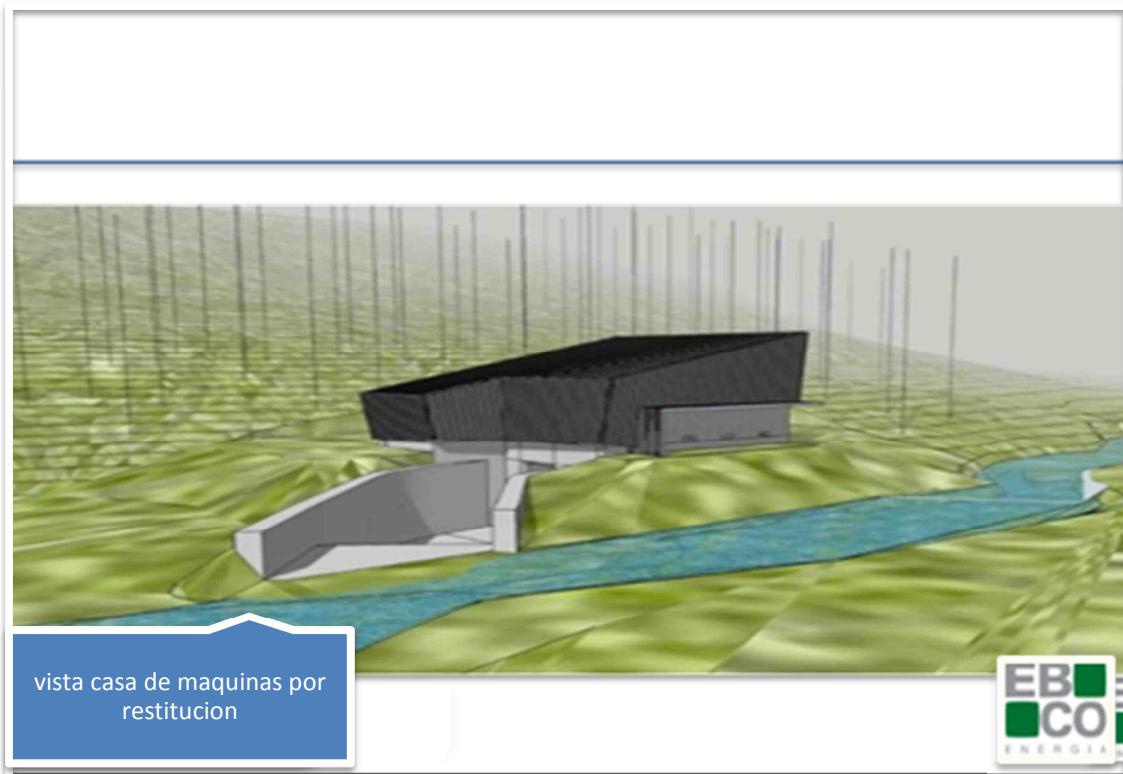
Sr. Oettinger: Señala, Fotografías de como es el canal, canal de la época de los años 50, 60 sin revestir en su gran mayoría, tiene algunos sectores que están

revestidos y la asociación ha hecho un gran trabajo en tratar de hacer más eficiente, mejorar, con el apoyo de DOH de GOA de varios sectores que han tenido problemas por digamos, por como es el suelo y por también, por la cantidad de años que han pasado desde su construcción.



Sr. Oettinger: Algunas fotos de la obra, que se ha hecho, ahí tenemos un cambio de tubería que se hizo en la zona que existía un tubo que estaba de menor diámetro menor capacidad y estaba con problemas de pendiente, bueno un poco como les comentaba ahí hay algunas notas, se ha hecho inversiones, mejoras y se ha también existirán ingresos adicionales al canal que riega más de 2000 hectáreas en la comuna, el 80% de la mano de obra, que está actualmente en etapa de construcción es local, es de la comuna, principalmente gente que ha tenido experiencia en construcción en Angostura y algunos, gente más capacitada viene de concepción de la oficina de la constructora EBCO. La inversión total del proyecto son tres millones de dólares de dólares, que son energías renovables no convencionales para la comuna, para que sean utilizados principalmente esta acá. De esa inversión total podríamos decir que un tercio corresponde a equipo electromecánico, un tercio en obras civiles en el canal, vale decir mejora como el cambio de tubería y el otro tercio corresponde a obras eléctricas que hay una importante inversión que se tiene que hacer en las líneas que ya existen, es decir mejoras en la calidad del servicio para la comuna y los sectores rurales.

Descripción del Proyecto



Estado del Proyecto

El proyecto ya se encuentra en etapa de construcción con un grado de avance de un 55% en obras hidráulicas. Los equipos electromecánicos están ingresando al país durante agosto y serán instalados durante septiembre/octubre.

La puesta en servicio se espera para Noviembre de 2013.

El proyecto considera los siguientes permisos o autorizaciones:

- Carta de Pertinencia aprobada, otorgada por el SEA de la región del Bío Bío.
- Solicitud de Conexión a la Red aprobada por FRONTEL, otorgada por la SEC.
- Servidumbres de acueducto, tránsito y postación.
- Presentación de proyecto hidráulico en DGA y DOH.
- Autorización de construcción en predio rústico en trámite ante el SAG/Minagri, de acuerdo al Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcción.
- Permiso de edificación de Casa de máquinas será tramitado con la Dirección de Obras de la Municipalidad, una vez finalizado el punto anterior.



Sr. Oettinger: Indica, bueno eso es más menos un resumen del proyecto, queda abierto a preguntas que deseen realizar, para conocer más detalles el proyecto.

Sr. Solar: Señala, La verdad que yo quisiera hacer algo, un comentario de lo que significa el Canal Quillaileo Mininco a la Comuna, este canal como bien decía Felipe, tiene más de cincuenta años, tiene una topografía muy, muy bonita, si ustedes lo recorrieran el camino, el canal es impresionante el canal va por los cerros, es un canal especial diría yo dentro de la región, pero tiene unos déficit terribles, porque las obras de arte, digamos, originales se conservan bien, la mayoría han quedado casi colgando a esta altura, porque el agua ha ido disminuyendo año por año, entonces conociendo todas estas dificultades a nosotros se nos dio la oportunidad más o menos hace como siete, ocho años que empezamos a ver esta posibilidad de sacarle un valor agregado porque la verdad que el financiamiento que tenemos porque, no nos alcanza para reparar obras, solamente nos cubre las necesidades de limpia que son anuales, pero lo que es reparar una obra de arte, o hacer algún derivado es muy difícil, más aún, ahora cuando nosotros partimos con ciento veinte usuarios en los años originales digamos y ahora somos más de doscientos, por un problema a que hubo con los relocalizados que son cuatro agrupaciones unos de Endesa y otros de la Colbún,

que la verdad que habían predios que usaban treinta acciones por ejemplo y era un solo dueño. Ahora eso lo compro Colbún, por ejemplo, lo compro Endesa y no son, son veinte usuarios y son la mismas treinta acciones, entonces ustedes pueden comprender la problemática que se nos ha originado por ese concepto, por ejemplo la Colbún ha hecho un trabajo bastante bueno, porque tecnifico el riego con sistemas modernos pero no hay cultura al respecto para usar ese sistema de riego, la gente hemos tenido algunos tropiezos por ahí, bueno y por eso esperemos que la gente se acostumbre a usar esto, porque es un recurso que cada vez es menor, ¡es super menor! Disminuye por todos lados y por eso como dije hace siete años se nos ofreció esto, este arrendamiento en realidad que es, sacarle algún valor agregado a que beneficio que teníamos por ser dueños de 2,5 M3 de agua, ósea 2,5 Lts x Seg. Ya! Correcto. Entonces, había una quebrada que seguramente muchos la conocen, otros tal vez no como lo explicaba don Felipe viene por una quebrada y después tiene que dar una vuelta muy lejos allá, entonces ahí hay una descarga que baja al PICHILAMA y se lleva y ahí es donde se baja y ahí es donde se origina esa diferencia de nivel que son casi cincuenta metros y eso no interrumpe en absoluto el canal, el agua pasa y llega acá y sigue y pasa para arriba, digamos los 2.5 metros tampoco se altera porque no hay usuario hacia arriba, hay uno o dos, pero son muy pequeños digamos, entonces eso nos permitía hartas ventajas, no fue fácil tomar esa decisión porque especialmente los que estábamos a cargo de este proyecto, los que teníamos la idea, hubo que, tuvimos muchas noches sin dormir, digamos, lo hacemos o no lo hacemos porque podíamos también cometer un error, por eso buscamos incluso la asesoría de Rodrigo Romero que está acá, que él tiene harta experiencia al respecto porque el ustedes saben que el administra el Canal Grande Bío Bío sur más otro que está más abajo ¿Coreo creo que se llama? Bío Bío Norte ¡perdón! Claro entonces tiene bastante experiencia y él ha sido una gran ayuda en realidad y que nos ha permitido al directorio asumir esta tremenda responsabilidad porque vemos que es una firma seria también hemos confiado mucho en esta firma, que han habido muchas también, pero la verdad es que tenemos plena confianza en don Felipe que es la persona que conocemos, que esto va ser ¡exito!, espero así porque para nosotros vamos a poder tener algún ingreso adicional, que no es una lumbra, que no es una gran cantidad, pero que cualquier cosa sirve en un, en una situación tan precaria como son los ingresos que tiene esta asociación, que a veces hemos tenido que pedir plata prestada, digamos, para poder financiar algunas obra y ahora con las exigencias de los trabajadores de todo esto, los costos se han ido incrementando sustancialmente y por eso no decidimos a tomar esta decisión y como digo estamos por un lado muy contentos pero también nos

tenemos que preocuparnos porque hay un periodo del año que el canal por primera vez va ser usado en invierno, que es de la central hacia arriba, entonces esa experiencia no la tenemos mucho, como va a resistir, hemos estado haciendo mejoras, felizmente después del diluvio que hubo poco menos el 2006 , tuvimos un aporte del fisco que fueron alrededor de setecientos millones que nos permitió arreglar gran parte de las zonas que se destruyeron, ya que en esa oportunidad prácticamente hubieron cerca de cincuenta derrumbes, una tragedia en realidad, si hubieran visto a la entrada allá eran cinco kilómetros prácticamente se taparon de lodo y hubo que hacer un canal de nuevo, pero ahí se hicieron una mejoras con concreto, con loseta que ha ido mejorando y ha ido afirmándose y hemos seguido haciendo proyecto en Pueblo Hundido, los Canelos aquí después del túnel , del puente aquí, llegando a la calle Queuco incluso, ósea, la Población Queuco y eso es un logro la verdad que ha sido a Ñeque, y queremos tener esta ayuda si nos da resultado pero yo estoy confiado en ello, porque ellos son los que han hecho la inversión, a nosotros no nos cuesta nada, ellos nos van a pagar de acuerdo a un contrato que también se evaluó eso, con gente profesional, no lo hicimos nosotros, ¡no lo hice yo! Pero, porque me hice asesorar con gente junto con Rodrigo, con profesionales que nos dijera si esta empresa nos estaba tomando el pelo, nos estaba engañando o se iba a favorecer mucho, eso nos quedó claro y ahí en ese intertanto yo conocí la idoneidad de esta gente con la llegada de esta gente por eso me atreví hacerlo, digo me atreví porque en realidad habían otras personas que no, tenían muchas dudas y me decían bueno hágalo usted, véalo, pero bueno pero aquí estamos y estos son los pasos y de paso les digo que a propósito del canal que queda, han suscitado algunos problemas de gente que vive aquí en las poblaciones, porque después con el plano regulador en realidad el canal, el nuevo plano regulador que debe tener unos veinte años, quedó dentro de la parte urbana y eso ha significado un, algunas dificultades en realidad, porque antes las quebradas del cerro, bajaban directamente al río o habían cauces que se iban por ahí, o la estación de ferrocarriles unos canales muy óptimos que hizo desde muchos años tomaba esas aguas y los desviaba. Y después empezaron a hacerse construcciones y poblaciones y se taparon esos cauces y eso es una advertencia que yo hace mucho tiempo vengo diciendo, que ni lo permita dios volvieran otras avenidas como se produjo el 2006, que lo único que se salvó de alguna manera en parte fue el canal y aún así no fue, y si nosotros mejoramos este canal y tenemos un proyecto y la posibilidad de entubarlo que va pasar ahí, ¿por donde van a correr las aguas que viene de arriba? Por eso yo le hice un comentario un día al alcalde, que yo creo que la autoridad comunal tiene que ir pensando en eso! porque más temprano que tarde

puede pasar cualquier cosa. Ahora las bermas del canal la gente no las respeta, yo sé que no lo hacen con mala fe porque de alguna manera funciona el canal, aparte de toda la basura que lanzan al canal que es un mal hábito que está en muchas partes en chile, pero yo lo que pienso que tiene que empezar a remediarlo yo creo que aquí, la autoridad comunal va tener que tomar en consideración eso, porque, en realidad al código agua nosotros hemos visto las municipalidades se hacen cargo de las limpiezas de estos sectores que pasan por la comuna, nosotros incluso no podemos poner ni maquinas ahí en las poblaciones, incluso yo la otra vez vine y a alguien le dije acá que había una casa que se estaba construyendo justo en la calle ahí, la casa la hicieron casi a la orilla justo en la curva, la primera venida que venga de arriba ahí es donde se hace el taco y se produce las inundaciones, así que eso es lo que yo quería explicar un poco, para que estamos aquí, muchas gracias.

Sr. Alcalde: Señala, dos cosas para no mezclar y aprovechar que esta don Felipe acá, yo separaría un poco las cosas, respecto de lo que es el proyecto propiamente tal, para que dejemos claro a la comunidad, si paso por estudio impacto ambiental, no paso, los concejales puedan clarificar todas la dudas ya que tenemos esa posibilidad de tenerlo aquí a él y aclarar todas las dudas y también la dirección de obras clarificar todo en lo que tengamos relación directa respecto a la patente, todas las dudas, clarito como va a funcionar esto.

Sr. Cofre: Indica, muy buenas tardes muchas gracias don Felipe, yo quisiera decirle primero, parece que ninguno de los concejales somos técnicos o profesionales en estos temas, como hemos tenido otras hidroeléctricas como bien dijo usted, tenemos preguntas a lo mejor no muy pertinentes pero yo me voy a atrever a hacerlas ¿cuál es el beneficio tributario o de patente para el municipio? Con esta pequeña mini central.

Sr. Oettinger: Responde, en este caso este proyecto está bajo la sociedad matriz que se llama EBCO Energía, nosotros como política hemos tratado de hacer una sociedad para cada proyecto, en este caso como fue el primero no lo hicimos así, pero está dentro de nuestros objetivos sacar este proyecto, porque tenemos que hacer obviamente todo el tema legal, los contratos que hay con la asociación de Canalistas y una vez que tengamos esta nueva sociedad la idea es dejar con su domicilio en la comuna de Santa Bárbara para poder de alguna manera poder pagar las patentes y los tributos comunales en esta comuna que es lo que corresponde y no en Santiago que es lo que estaría pasando hoy día.

Sr. Cofre: Señala, teniendo la matriz en Santiago y la legislación chilena al respecto, ¿cree usted posible que podamos conseguir o lo puedan conseguir eso?

Sr. Oettinger: Señala, si lo podemos conseguir principalmente la mayor restricción que podríamos tener hoy día es el financiamiento bancario, porque ahí podríamos tener compromisos que están asociados a las inversiones que se han realizado, pero ya hemos estado conversando con la gente de nuestro banco y la idea es poder una vez haber terminado la construcción, hacer una modificación hacer una nueva sociedad y traspasar al domicilio de la comuna, como es lo que estamos haciendo en la central que estamos construyendo en la zona del lago Ranco que es donde hicimos una sociedad especial que tiene su domicilio en la comuna del lago Ranco y funciona como una empresa que está asentada en esa comuna, paga todas sus patentes de esa manera.

Sr. Cofre: Consulta, usted sabe si Frontel va cambiar la postación y los transformadores en la comuna y eso naturalmente que esta pregunta no va para la empresa por la legislación y las alzas que tiene el sistema eléctrico en chile que es a través de un decreto, pero al cambiar la postación y los transformadores Frontel cree que pueda significar una baja en la tarifa eléctrica en santa Bárbara.

Sr. Oettinger: Responde, desconozco el total del proyecto de ingeniería de Frontel, entiendo que se van hacer más que cambios en la postación, se van hacer cambios en algunos equipos como usted bien dice, no sé si transformadores, pero se van a instalar vasco reguladores de voltaje que va a permitir mejorar la calidad del servicio y cambio de conductor que también se va generar en menores perdidas y van a tener un mejor servicio, eso no debería generar un alza en los costos de la luz, porque los costos de la luz para la gente están asociados a contratos de largo plazo que toman las distribuidoras con las compañías generadoras y eso la compañía distribuidora está regulado por ley y tiene un porcentaje de rentabilidad máximo que puede tener, no puede ganar más que eso y obviamente no van a querer ganar menos que eso tampoco, entonces depende mucho de qué tipo de contrato tenga y como este el mercado eléctrico en general, un poco yendo más allá de su pregunta le podría decir que dada la realidad del país hoy día donde hay muchos proyectos que no se pueden construir especialmente centrales hidroeléctricas grandes, centrales a carbón, quizá centrales a gas natural, eso ha generado efectivamente un déficit en él, en la

generación de energía en el país lo que ha llevado a que los precios de la energía en el país estén muy arriba y si las distribuidoras no contaran con contratos de largo plazo, los precios a la gente o al comúン de las personas serían muchísimos más altos de lo que son hoy día. Ósea hoy día podemos decir que la gente se ha, un poco tenido la suerte y se ha podido beneficiar de que los contratos que firmaron las distribuidoras son de quince años o quizá más y eso ha hecho que la variación de precios no se note en el día a día, pero si seguimos digamos, en el, no teniendo proyectos que se ejecuten con el aumento en la demanda de energía que hay y con el crecimiento que ha tenido el país, eso puede llevar a que los precios suban, pero en este caso particular no debería reflejarse en nada de lo que este proyecto se está haciendo en los precios de la luz hacia la comunidad y por el contrario lo que sí debería apreciarse es una mejora en la calidad del servicio, por las inversiones que se harán en la red de la empresa Frontel.

Sr. Cofre: Señala, por ultimo ¿usted cree que tiene que haber un cambio de la legislación de la ley eléctrica en chile para que ustedes pudieran tributar? o ¿en base a lo que usted tiene la empresa podría significar el cambio para acá?

Sr. Oettinger: Responde, no ósea, hoy día no hay ninguna restricción para que nosotros tengamos domicilio acá, salvo la que son estrictamente de la estructura de la empresa, pero si nosotros podemos hacer los cambios y hacer una nueva sociedad darle el domicilio en el lugar donde se haciendo la central no tenemos problemas en hacerle ese cambio tributario en la comuna.

Sr. Cofre: Señala, Muchas gracias.

Sr. Obreque: Señala, buenas tardes don Felipe, don Walter, don Rodrigo, buenas tardes, lo felicito don Walter por haber llegado aquí y a ustedes también, don Walter también por haber tomado la decisión como santa barbarino de atreverse hacer este proyecto, primero que todo, porque por lo general lo que hemos escuchado estos últimos veinticinco, treinta años, son grandes empresas transnacionales y aquí tenemos un grupo de santa barbarinos que se atrevió, a hacer algo prácticamente propio, quizá a lo mejor con inversiones de bancos y todo eso, pero y al fin y al cabo son personas que ustedes idearon el proyecto , obviamente siendo asesorados por técnicos, ingenieros civiles, ingenieros en administración ¿cierto? De todo lo que se viene, porque este la obra en sí, obviamente, esto tiene un costo para ustedes como socios y a la vez como generadores de energía lo cual yo creo que para santa Bárbara es un gran punto, ya que como lo

mencionaba anteriormente son las grandes empresas las que son dueñas de las aguas o personas que no pertenecen a santa Bárbara que son dueños de las aguas, que se han apoderado de las aguas de la comuna y que se, obviamente se las han vendido a empresas generadoras de energía como son Endesa y Colbún, que por lo general la gente no tiene clara la película con respecto a quienes son los dueños de las aguas, en este caso ustedes son una gran cantidad de personas que son socios de esto y son los que han hecho este canal, lo han construido a "pulso o a ñeque" como usted dijo denante y que ahora obviamente, estos recursos hídricos van a ser utilizados en nuestra comuna, eso por un lado que quede claro a nuestra comunidad que son ustedes los que han hecho toda esta obra , esta inversión y que es de esperar que como lo decía don Felipe, que todo esto sean tributos que sean cancelados en nuestra comuna, lo cual la otras empresas no ha sido lo mismo se ha apelado por ello montones de veces, lo cual yo creo que está en manos solamente de los gerentes generales de cada empresa o del directorio general de la empresa al cual pertenece, pero felicitarlo por atreverse a esto y yo creo que muchas personas que son pequeños empresarios, que a lo mejor al unirse pueden hacer un logro como el que ustedes hicieron y que lo vamos a tener por muchos años, por lo cual permanezca la obra, y hoy día creo que es una de la obra más grande que son ideados y formados por un equipo de santa barbarinos como los que usted preside, así que a todos los Canalistas y a toda la gente que apoyaron si con algunas dificultades que se pueden, conversando, se pueden ir dando un paso gigante de soluciones, así que felicitarlos por todo esto y ahora hay que esperar del término de la empresa que, de la generadora para que obtenga sus recursos y la gente obviamente cancelar lo que corresponda con respecto a ello, así que primero que todo felicitaciones por atreverse a hacer esto y hay que ver que son pequeños empresarios que se atrevieron, no así las transnacionales porque les es fácil sacar millones de dólares y construir una represa, no le es tan complicado a porque el capital a lo mejor lo tienen, le es muy fácil obtener esto para poder hacer una obra grande, así que los felicito por ello y que les vaya muy bien a toda la gente que los apoyo en esto y a usted como presidente y su gente, así que felicitaciones.

Sr. Salamanca: Señala, yo quiero hacer algunas preguntas con respecto al proyecto que tiene que ver o dicen relación con las medidas de impacto ambiental que aparentemente aquí no funciona, se debe a la capacidad de producción, se debe a ¿qué? Ósea hay una la legislación que rige eso, los 0.85 están en función de eso o que realmente se podía hacer más grande el proyecto.

Lo otro que quería consultarle ¿no cierto? ¿Ustedes hay cuantificado lo que significa para santa Bárbara que ustedes paguen impuestos aquí en términos de pesos? Y también por lo que yo veo las condiciones que se dio en este canal Quillaileo, tienen que ver con la altura que no se puedan replicar por ejemplo en el canal Bío Bío Norte, o han hechoex- protección ahí en el sentido de que generar otro proyecto en estas aguas y eso más que nada en el sentido de que lo que significa para la comuna, fuera del empleo, cuántos empleos están generado ustedes y cuando van a generar en forma permanente para la comuna, y usted decía que iba a trabajar gente de santa Bárbara en el tema de, permanente, eso nada más.

Sr. Oettinger: Señala, muchas gracias por su pregunta respondiendo a ella, bueno, en primer lugar su inquietud sobre el trámite de evaluación ambiental, la ley en chile, la ley de base del medio ambiente es una..... Ciento? Significa que la, el proyecto hidroeléctrico que se tiene que someter o de energía en general, que se tiene que someter e evaluación ambiental son aquellos que tienen una capacidad de más de tres mega watts de potencia, nosotros en ese aspecto tenemos 0.85, por lo tanto, por ese aspecto no tenemos que hacer un proceso de evaluación ambiental.

Y en segundo término desde el punto de vista hidráulico los proyectos o acueductos que tiene más de 2 Mts 3 x Seg, también deberían someterse a evaluación ambiental, en el caso nuestro nosotros ocupamos los 2 Mts 3 x Seg, que tiene el canal y paso a responder otras de sus preguntas si es que nosotros nos ajustamos a esa condiciones para poder hacer el proyecto y no pasar por evaluación ambiental, y le digo, la respuesta es: calzo digamos la potencia y el caudal justo con la capacidad de transmisión de energía que existe en la red, lo que dio el resultado que dio hoy día como proyecto, y por esa razones no tuvimos que someternos a un proceso de evaluación ambiental, pero si a una consulta de pertinencia, que es la carta de pertinencia que se envía al servicio de evaluación ambiental, donde uno explica con detalle que es lo que uno va hacer como proyecto, se le envía un proyecto digamos, donde se indica cuáles son las capacidades en términos del caudal, de potencia que tipo de línea se va usar o se van a construir, cuanto es en términos del movimiento de tierra por ejemplo, cuántos son , que tipos de equipos participan en la construcción en términos de emisiones de material particulado, emisiones de gases se lo presenta a la autoridad ambiental y ellos hacen una evaluación independiente de no tener los parámetros necesarios para participar el proceso de evaluación ambiental pero ellos creen que como son obras menores no deben ingresar, ¿no sé si me

explico? Eso un poco la razón porque no se pasa a por un proceso de evaluación ambiental, entonces uno recibe esta aprobación o carta de pertinencia aprobada, lo que tiene que obtener si son los permisos ambientales sectoriales, por ejemplo si tuviese que talar un bosque nativo más 5.000 Mts cuadrados, tiene que hacer un buen plan de manejo, en este caso no fue así, porque estaba en un predio forestal comercial digamos y está, ya está explotado, lo mismo para el tema sanitario en el caso que uno tenga baño o casino o cosas así, también tiene que pedir permiso pertinente a la autoridad correspondiente, en este caso permiso especialmente para el baño de la gente o casa de cambio para poder ducharse y todo eso, vamos a tramitarlo cuando hagamos la instalación correspondiente a los servicios de la gente digamos, de los operadores.

Su segunda pregunta tenía relación con la cantidad de ingresos que pueda generar el proyecto para la comuna, lo desconozco la verdad, yo lo que tengo claro si es que las empresas pagan un tributo comunal, digamos, por capital social que tienen, que si no me equivoco sobre 05 x mil sobre el capital social, en este caso el capital social, ósea, la inversión son tres millones de dólares, el capital por lo tanto debería ser cercano, los ingresos deberían ser un porcentaje de ese capital, no sé el numero en definitiva pero esa es la respuesta.

Su tercera pregunta decía relación con si existen condiciones en otro canal para poder hacer esto, la verdad es que, uno que los proyectos eléctricos sean en canales o ríos tienen que buscar una combinación de factores que el caudal que uno tiene disponible, la mayor parte del año, recordemos también que hay variaciones de lluvia e hidrología que hacen que uno tenga una cierta cantidad de la que pueda disponer un mayor plazo y eso uno tiene que combinarlo con la altura de caída o el cambio que uno hace entre la energía potencial y la energía cinética para poder generar la energía y bueno eso son condiciones bastante peculiar de cada canal, la verdad que hoy día no tenemos conocimiento de otro canal que se pudiese aprovechar, hemos estado tratando de averiguar si es que hubiese algo, porque ya que tenemos este proyecto en la zona, ya que comenzamos en la comuna, nos gustaría bastante encontrar otro proyecto para poder desarrollar, ya que tenemos una casa acá digamos, la idea aquí es ser partícipe a largo plazo, porque no buscar otro proyecto.

Y por ultimo su pregunta respecto a los empleos que hay en términos de eventual en la etapa de construcción y operación, en la etapa de construcción tenemos veinte personas de las cuales yo creo que diez y siete, diez y seis son de la zona, son gente que trabaja mucha de ella en la construcción de Angostura y han buscado trabajo, porque al estar terminando en proyecto están buscado trabajo nuevas fuentes de trabajo , además de eso hemos contratado algunas

empresas, o personas para hacer limpieza, cortes, limpiezas, roces de las descargas que también son de la zona, en la etapa de operación, el proyecto contempla tres operadores de la zona la idea es que residan en la zona, la idea es que residan en santa Bárbara, tengan su casa acá, para más cercanía no tener que ir por ejemplo, a los Ángeles o Concepción desplazarse sino que estar viviendo acá y poder ir al proyecto que queda aquí a media hora, entonces eso es lo que se ha estado buscando en conjunto con el liceo con gente que tiene conocimiento en eso de jóvenes que quieren trabajar en su comuna y permanecer acá en un trabajo digamos de planta, eso más probablemente todos los servicios asociados que haya a ello, en términos nuevo de gente que haga los corte y servicios de limpieza y otro tipo de sub contrato que se van haciendo en la medida que vaya ocurriendo la operación de la empresa.

Sra. Hermosilla: Señala, yo realmente también gracias Felipe por toda esta exposición y por este proyecto que considero maravillosos porque todo lo que sea energía que tenga que ver con nuestra agua, de acá de nuestra comuna, bienvenido sea, así que le deseo el mejor de los éxitos ¡ha! El mejor de los éxitos a este proyecto, y otras preguntas que había hecho mi antecesor era con respeto siempre uno preocupada de que también el trabajo ojalá, sea tomada muy en cuenta nuestra gente de santa Bárbara, que no tengan problemas, de que el trabajo no le falle, esas son las dos cosas, les deseo de todo corazón felicidad en su proyecto, lindo proyecto y como le digo siempre pensando de que todo lo que sea producir energía con algo limpio que es nuestra agua, felicitaciones, dios quiera que todo esto resulte muy bien.

Sr. Romero: Indica, yo quería hacer una mención aquí, no se si para redondear un poco todo lo que se analizado, Rodrigo Romero, yo soy ingeniero asesor de la Asociación de Canalistas del canal Quillaleo Mininco, le quiero dar una respuesta a don Máximo con respecto, también como también ingeniero de la asociación de Canalistas Bío Bío Norte, nosotros antes de empezar este proyecto con Quillaleo, por decirlo de alguna manera hicimos toda una auditoria de todos los puntos con posible potencial energético en el Bío Bío Norte y lamentablemente no se dan las condiciones, como dice Felipe aquí hay dos factores bien importante que son caudal y altura, nosotros si bien es cierto como canal Bío Bío Norte tenemos un caudal más importante pero, los que lo conocen, todos se dan cuenta que va muy plano, ósea un potencial máximo que hemos estudiado en un punto x , con 03 metros, en estos momentos ustedes se fijan que por economía de escala una central más grande, más chica, más o menos los costos son bien

similares, entonces, no lo hacen atractivo desde el punto de vista económico eso con respecto al canal Bío Bío Norte, con respecto Quillaileo yo quería redondear que aquí, siempre se está conversando de los beneficios yo quisiera ver otro tipo de beneficios que nosotros los tenemos, no lo que se tribute o lo que se va a dejar acá en la comuna, porque también es muy importante pensar que en la comuna va quedar otra cosa, que acá en la comuna yo creo que es mucho más importante, no se olviden que la asociación de Canalistas canal Quillaileo Mininco es un canal muy chico, que prácticamente los usuarios más que una agricultura con fines económicos, es una agricultura con fines de subsistencia, donde cuesta mucho generar y mejorar lo que decía don Walter hacer obra, el canal Quillaileo depende cien por ciento de los recursos que se puedan obtener de la dirección de obras hidráulicas, es decir estamos siempre dependiendo de lo que nos den, ósea nosotros no podemos optar a nuestros proyectos, es decir yo quiero como canal Quillaileo reparar este tramo, por ejemplo , no aquí viene gente de la DOH y dice vamos hacer esto y como nosotros no tenemos la capacidad como para poder de auto gestionar nuestros proyectos tenemos que aguantar porque el canal mucho tiempo que no se le hizo inversión, no se mejoró cada vez se fue deteriorando, entonces con respecto a los beneficios, yo creo que fuera de todos esto hay que considerar que la empresa que va a generar, antes de llegar a un acuerdo final que esto va a don Walter dice ahora aproximadamente unos ocho años, que fue en sus inicios cuando se utilizaron unos recursos apareció gente de Corfo para cuando se empezó a hablar del tema de las energías renovables no convencionales provenientes de canales de riego, se llegó a la conclusión que existía un punto, un posible punto que es donde se está llegando a término donde se cuenta con un caudal de 2.4 mts 3 x seg y una caída de 44 o 42 mts útiles y se empezó a avanzar después y hace dos años atrás se retomó el tema, pasaron una serie, a ver, para llegar a la empresa EBCO no fue la única empresa, hay que dejar bien en claro, hubo muchas ofertas pero al final después de muchos análisis, como también lo planteaba de Walter del punto de vista que nos ofrece, que es lo que vas a obtener, se logró y ya con el conocimiento de empresas que, acuérdese que todo este tema de generales de los canales de riego nuevo , si ustedes se fijan son muy pocos aquí en la zona, sino me equivoco está el canal Bío Bío Sur que inauguró hace poco una central, el canal de Laja con las caídas del Diuto hace un año atrás, nosotros seríamos prácticamente el tercer canal que estaríamos, que no es menor un canal de esta envergadura, que es chico con su propia central hidroeléctrica, pero los beneficios que podemos obtener es que, dentro de este proceso de negociación se llegó a la conclusión que todo este tramo, el primer tramo, tanto bocatoma, el tramo, toda la operación del canal, las

descargas, las mejoras, corren por cuenta de la empresa que va a generar, se fija entonces eso ya es una mejora es un costo menor para la asociación de Canalistas, junto con la plata o con el dinero o los porcentajes que se van a obtener, que van en función de algunos factores muy importantes, como, cuanto tiempo opera la planta, en principal como la empresa va a vender su energía a qué precio, no ,lo sabemos, por eso nosotros pactamos en porcentaje van diferidos en cuanto a tiempo, ¡pero a que voy! que fuera de eso ese ingreso, la mejora que fue a lo que ellos se comprometieron hacer en el canal, la operación en época de invierno, porque van a tener que operar el canal en época de invierno, porque se dan cuenta que el canal de por si como infraestructura y como algo que representa muchos regantes acá, sobre todo, netamente de la comuna de santa Bárbara ya es un, es un gran aporte, punto dos nos va a permitir con estos ingresos poder auto gestionar nuestros proyectos, ustedes conocen que existen instrumentos especiales para los canales, que es la ley mediante la comisión nacional de riego, los proyectos de la ley de riego que ustedes saben que el estado bonifica un porcentaje, pero no el total y para poder hacer esa obra, las asociaciones o las organizaciones de regante en general tienen que tener la espalda financiera, porque una obra civil de canal, le doy un dato nosotros como canal Bío Bío Norte estamos revistiendo mil metros de un canal x, un canal estamos hablando de una base de tres metros de ancho, un borde de muro de un metro veinte, son inversiones que bordean los trescientos, cuatrocientos millones de pesos, donde nosotros como Canalistas tenemos que tener esas espaldas financieras, y el estado bonifica un 80% un 90% cuando la obra esta recepcionada, yendo a eso ustedes se pueden dar cuanta que el canal Quillaileo no tiene esas condiciones, no se presta, la asociación de Canalistas en el fondo yo quiero dejar un término para aclarar algunos conceptos, los derechos de aguas, las Canalistas administran los derechos de aguas, las Canalistas no son dueños de los derechos, aquí los derechos pertenecen a muchos asociados que se representan por una organización de regantes que en esta caso se denomina canal Quillaileo Mininco, entonces, si ustedes se fijan fuera de todo lo que se ha conversado de lo que puedan tributar o no, yo creo que para que en el fondo para una organización de regantes netamente inmersa en la comunidad de santa Bárbara, el beneficio que sé que se puede obtener es mucho, en función de que se le puede dar mayor seguridad de riego a todos los regantes, un canal pequeño podemos seguir así haciendo inversiones a futuro, ya sea en conjunto porque tenemos un plan de manejo junto con la generadora, de ir mejorando el canal, nosotros poder ir aportando con la parte técnica, de ir sacando todos los proyectos y por los aportes posible, por los aportes que puedan venir de la

central, los pagos o podemos estos porcentajes irlos nosotros aportando, y auto-generando nuestros proyectos que si ustedes se dan cuenta los que estamos inmersos en el tema del riego y administrando de regantes nos damos cuenta que es muy difícil nos damos cuenta, porque las asociaciones de Canalistas son entidades, no, la figura legal es corporación privada sin fines de lucro, nosotros no tributamos, nosotros si queremos ir a pedir un préstamo, no nos dan un préstamo, ¿porque? porque no somos dueños de nada, ósea , el agua es de los regantes, en muchos casos la infraestructura de riego le pertenece al estado , es de la DOH, es decir muchas veces conseguir recursos para este tipo de organización depende de las personas que hacen, que dan la cara visible que son los directores, en el fondo porque conocen a Juanito a Pedrito ¿cierto? Y los bancos dicen a estos caballeros son serios así que otorguemosle los recursos para que mejoren su canal, entonces, yo creo que esto por donde se le mire, más de los ingresos que puedan ingresar a la asociación, que puedan ingresar aquí al municipio, yo creo que desde el punto que le se vea es beneficioso para la comunidad y en especial para la comunidad de regantes del canal Quillaileo, por ser muy pequeña y que tiene muy difícil el acceso al financiamiento. Entonces eso es lo que yo quería más o menos redondear desde el punto de vista de la organización de los regantes como la asociación.

Sra. Hermosilla: Añade, Muy claro Rodrigo, ¡excelente! Su....

Sr. Pacheco: Señala, quiero felicitarlo a don Walter, ya que es una empresa chica y acá don Felipe, yo conozco el lugar ahí, de esa parte donde están haciendo la represa esta chica, yo voy por la otra pregunta, ¿si ustedes han estudiado una represa de esta de paso, ¿por el canal Quillaileo?, pongámosle donde está la boca toma arriba a el puente los pacos más o menos, y ahí lo otro yo sacaba también un poquito mis conclusiones, en el invierno cuando hay tanta agua en Quillaileo y ahí en el invierno y ahí no se le puede hacer una, pongámosles, ahí mismo al bocatoma, al descargue al río Quillaileo, otra central chica, saquemosle provecho ya que son empresarios chico de aquí de la zona.

Sr. Oettinger: Responde, como decía Rodrigo se ha hecho un levantamiento de ver qué condiciones hay en distintos sectores del canal y en otros canales y a la fecha lo más concreto que hemos encontrado ha sido el sector que usted bien conoce que es donde estamos haciendo la central y un poco por lo que le explicaba, se tienen que dar varias condiciones para que un proyecto, uno pueda hacer un proyecto que sea sustentable desde el punto de vista técnico y

económico, que es, en el fondo como uno lo puede hacer, porque hay veces como usted bien lo dice, en el invierno, hay mucha agua en el río , pero eso ocurre pongámosles, un diez, quince por ciento del tiempo del año, entonces con esa cantidad de agua y en esas condiciones es muy difícil hacer un proyecto sustentable desde el punto de vista económico, técnicamente probablemente se puede, pero los costos que están asociados a la inversión para tan ` poco tiempo es muy difícil de que eso sea factible desde el punto de vista económico, y por otro lado buscar un nuevo sector, como le decía, ya que nosotros estamos desembarcados acá instalándonos con nuestra propia casa, estamos viendo alternativas en distintos lugares no tan solo en canales de riego, sino también en ríos que se yo, para poder buscar nuevos proyectos y generar en santa Bárbara que a la larga va a ser nuestra casa, nueva actividad digamos, eso es un poco.

Sr. Pacheco: Señala, como la empresa brasileña también dice que no va ocasionar ningún daño aquí, que ya nos vino a decir y que va hacer una represa de paso, entonces yo decía a lo mejor si ustedes ya tenían estudiado también en el río Quillaileo algo que fuera no tan dañino como hacer estos lagos, estas represas grande.

Sr. Oettinger: Responde, no, claro, a diferencia de los que son las centrales de embalse tradicionales como están aguas arriba en el río, la nuestra es efectivamente una central de paso que nosotros no acumulamos nada de agua, el agua viene por el canal y circula, entra un litro y sale un litro y circula así, y no hay ningún riesgo para los regantes, un poco a hondando la respuesta a su pregunta , nosotros además de contar con una ubicación y agua tenemos que contar con los derechos de agua, para poder hacer cualquier proyecto, entonces yo creo que hoy en día es cada vez más difícil contar con los derechos de agua porque probablemente están solicitados en todas partes y nosotros que nos dedicamos a esto sino que en distintas partes del país, entre comillas vírgenes pero siempre hay derechos solicitados, o uno puede ir a la cordillera arriba y no encuentra nada o puede encontrar algo pero ahí tampoco es posible ejecutar un proyecto, eso entonces es un poco la realidad que tenemos.

Sr. Cofre: Señala, la última intervención alcalde, yo quiero responder en cierta forma a don Walter primero y decirle que en el concejo pasado, el concejal que habla propuso algunas reuniones con la asociación de Canalistas del Quillaileo para en conjunto tratar de buscarle una solución técnica al paso del canal por el sector urbano. Yo conozco mas o menos la ley y para poder delimitar las

responsabilidades, en cuanto a la asociación y a la municipalidad, y que vengan en beneficio y como bien decía usted para mitigar cualquier rebalse o que se nos venga algún cantidad de agua cerro abajo, y no podamos tener la defensa de la comuna, y creo yo que habrían dos alternativas, entubar el canal o revestirlo en forma que el lado de abajo, llamémoslo así, quedara un poco más alto que el que esta para el cerro, para que proteja el escurrimiento del agua a las poblaciones que están aledañas ahí, y poder como bien decía usted, con alguna normativa municipal, buscar la respetabilidad del margen de la vereda que tiene que tener el canal entre la población y el escurrimiento de las aguas , yo con la experiencia que tengo en otros pueblos se ha hecho y hay una calidad también de sifones que podrían escurrir el agua lluvia a otra parte digamos y usted tiene tanta razón cuando dice que los canales naturales que tenía de escape en el agua de la comuna hoy día están todos tapados, porque se construyó en una forma totalmente desordenada y no respetando el urbanismo, ni tampoco la estructura arquitectónica que se le podía dar al pueblo, eso hace muchos años que esta desordenado.

Y lo otro que a don Rodrigo cuando yo pregunto por algún beneficio que pueda surgir de esta hidroeléctrica pequeña, creo yo, que la fundamento en el sentido que la tributación legal no tiene nada que ver, a lo mejor, con la ganancia que pueda usufructuar la asociación de Canalistas por vender sus derechos de agua, o traspasar los derechos de agua y naturalmente que la pequeña empresa tendrá que pagar por el aprovechamiento y después por la distribución de este elemento, eso sería dos cosas diferentes digamos, y uno como representante político de la comunidad siempre busca algún beneficio para toda la gente, que es los que hemos hecho con la Colbún, es lo que le planteamos a la empresa brasileña que vino la semana pasada a conversar con nosotros, porque ustedes han de saber que el presupuesto municipal es bastante pequeño y las necesidades siempre son muchas, entonces, bienvenido todo lo que sea empresa, para que de trabajo y a lo mejor una tributación especial a las arcas municipales y con el buen entendimiento que con una buena conversación, con una buena coordinación y con una buena gestión entre el municipio y la asociación de Quillaleo podemos salir beneficiados las dos entidades y toda la comunidad porque antes de perder las aguas que se vayan a caer al mar ¿no cierto? Sería conveniente y yo lo encuentro muy beneficioso lo que usted ha expuesto, en el sentido de que micro central van hacer un aprovechamiento sin un perjuicio tan grande al medio ambiente, ustedes no van a depredar los bosques, no van a botar , no van hacer absolutamente nada de daño alrededor de donde están instalando la represa, como podemos observar acá arriba, por lo tanto, sí como

decía mi colega en otro canal de la zona, hubieran descubierto ¿no cierto? que tienen una caída, porque principalmente tiene que tener una caída, un desnivel, para poder ocasionar, que se yo la fuerza matriz, entonces si pudieran descubrir eso macanudo seria, el aprovechamiento de las aguas y con la escases energética que tenemos en el país, todo esto es bienvenido, a lo mejor algunos no lo miran muy bien pero si lo observamos con calma lo que usted ha expuesto hoy día, es provechoso para la comuna ¿no cierto? Provechoso para los Canalistas, porque van a tener una parte del canal totalmente reparado ¿no cierto? Y La seguridad que el agua no se va estar escurriendo y teniendo filtraciones masivas, sino que va ser un aprovechamiento mejor, así que yo lo felicito sinceramente por haber tomado la decisión de tomar este contrato de venir a Santa Bárbara y vuelvo a decir todo beneficio que venga a ayudarnos ¿no cierto? en el desarrollo o por último el prestigio de la comuna o como dice don Rodrigo, seríamos el segundo o tercer canal de regadío que, en la región podría tener esta hidroeléctrica, seria macanudo, así que yo , que nos vaya bien a todos y que las autoridades que vengan después puedan tener una buena amistad con ustedes para el desarrollo de esta pequeña empresa , muchas gracias.

Sr. Oettinger: Indica, una idea para cerrar y agradecerle el tiempo y la invitación al señor

Sr. Alcalde: Señala, antes que cierre quiero yo hacer una... bueno primero que nada, se ha hecho una costumbre de nosotros poder, que de cada proyecto que haya, que se vaya a ejecutar aquí en santa Bárbara poderlo explicitar ¿no cierto? en las reuniones de concejo, para que no solamente el concejo municipal esté al tanto sino que los directivos que nos acompañan y la comunidad en general que nos está escuchando, de tal manera de ir socializando todos los proyectos y por eso mismo yo dos consultas.

1.- Hoy día se presentó en la directiva de la comunidad Ayin Mapu, dentro varios temas que conversamos, plantearon un problema que tenían respecto de una limpieza que se hizo en el estero Pichilama, ellos plantean que ese estero tenía una especie de cerco natural, había mucha quila, matorrales y ellos plantearon, y de hecho yo le hice saber que iba a tener la reunión con ustedes hoy día, al parecer , no se quien fue, hicieron una limpieza de ese estero y ellos lo que dicen es que tienen digamos, no sé, alguna solicitudes de animales que se les puedan estar cayendo adentro del estero, producto de que faltaría ahí una especie de cortina natural que tenían anteriormente, yo quede de ir a terreno a ver eso i efectivamente es así, para poderlo conversar, específicamente poder

planteárselos a ustedes como empresa y ver que nadie tenga ningún problema producto de la construcción de la mini central. Eso por un lado.

2.- por otro lado es realmente bueno esta alianza estratégica que tiene ustedes ¿no cierto? Como asociación de Canalistas, junto con la empresa EBCO Energía, porque le da un valor agregado a lo que siempre estuvo ahí que era el canal, pero también nos permite visualizar a futuro otros proyectos, ¿en qué sentido? No quizás un proyecto de la misma naturaleza sino que basado en que podamos establecer una alianza estratégica entre la asociación de Canalistas, la misma empresa que va a permanecer por aquí por mucho tiempo, la municipalidad de Santa Bárbara y la DOH, quizás con el apoyo de ustedes que ya han tenido la experticia en los proyectos anteriores que han planteado respecto al canal, nosotros don Walter, si estamos muy preocupados por el tema del canal, sobre todo aquí porque fíjese usted que en este proceso que hemos estado aquí 8 meses, hemos descubierto una serie de que factores que ya se nombraron aquí, pero que de una u otra forma tienen mayor incidencia, por la cantidad de poblaciones que están a la orilla de ese canal. De hecho nosotros hemos mandado a hacer roces con nuestros recursos, hemos contratado gente para que vaya a limpiar, todo lo que nosotros podamos hacer aporte va a ser siempre poco, entonces yo creo que efectivamente se había pedido una reunión que estuviéramos nosotros con la asociación de Canalistas, para poder entre todos, ver que como, busquemos un mejor proyecto que nos asegure por una parte, que la gente esté tranquila que no esté con estas plagas de ratones, hay un estudio que se hizo y se sacó el costo pero extraordinariamente alto el valor, de poder estar desratizando ese tramo, que al parecer son como dos kilómetros desde el punto desde la Queco hasta la salida si no me equivoco. Entonces, esos temas que son puntuales yo creo que podemos nosotros ir conversándolo, don Rodrigo ¿no cierto? con don Walter, la empresa que va a permanecer acá en la zona también, ¿porque no? si en el fondo son alianzas que de una u otra forma nosotros tenemos que velar que el proyecto salga bien, pero velar porque la gente que de una u otra forma va poder ser beneficiada, no directamente, indirectamente quizás, podamos hacerlos, le agradezco don Felipe ¿no cierto? don Walter, don Rodrigo, sr, Villarroel a Vivian Cea, que estaba por aquí también, que la vi también por aquí, secretaria de la asociación, por esta oportunidad que nos dan, porque clarifica mucho respecto de un proyecto que se va a ejecutar ahí y vamos a estar ansiosos esperando ¿no cierto? La patente, cuando vengan ustedes a pagar la patente, no me cabe la menor duda.

Sr. Carrasco: Señala, yo también voy a felicitarlos y desearles mucho éxito, bueno el deseo de toda la comunidad es, cuando se construyen centrales, aunque sean micro centrales grandes o chicas, baje le costo de la luz en el hogar y se refleje en eso, pero afortunadamente con la leyes que existen parece que eso no es posible, pero bueno más adelante podrá ser de que ojala se mantengan los precios y no suban demasiado, ese es mi deseo, me habría sido mi deseo que hubiera bajado el costo de energía eléctrica domiciliario, en este momento no se puede, entonces yo le deseo lo mejor de los éxitos y la suerte de poder trabajar y poder tenerlo a la empresa como vecina de nuestra comuna, así que felicitaciones y éxito en el trabajo.

Sr. Oettinger: Señala, si, como le estaba diciendo, le agradezco la invitación señor alcalde, nosotros habíamos tenido una pequeña conversación informal, digamos, aquí en la municipalidad un poco para contarles el espíritu nuestro es como usted bien dijo, sociabilizar el proyecto, un poco tratando de que ustedes que son las autoridades a quienes cualquier persona acude , a preguntar cuando algo pasa o se escucha algún rumor, tengan claro que es lo que estamos haciendo y que es lo que se va hacer y puedan responder con fundamento a la comunidad, en el fondo que no lleguen después rumores, malos entendidos, bueno decir que también, como ya lo había mencionado esto es un proyecto que dura muchísimos años y vamos a estar acá por un tiempo largo y por lo tanto pasaremos a ser vecinos de la comuna y en la medida de nuestras posibilidades pueda cooperar con lo que se pueda en proyectos, con asesoría, cosas así también nos ponemos a disposición un poco para demostrar nuestro compromiso con ustedes, bueno agradecido, espero que se haya entendido el proyecto y podamos inaugurarlo en conjunto con ustedes cuando este en la puesta en marcha con la asociación de Canalistas, con don Walter y mostrar, digamos, un ejemplo para el resto del país de las cosas que se pueden hacer cuando se trabaja en conjunto y de buena forma, muchas gracias.

Fin Presentación EBCO Energia

Sr. Acalde: Señala, muy bien entonces continuamos con nuestra reunión.

Sr. Secretario: Informa, se entregó recién al concejo como correspondencia el oficio ordinario interno de la Secplan

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
S E C P L A N
CMS/ nvc

OF.ORD.INT. N° 096

- Pase a Secplan
02/08/13
- ANT.: - Solicitud Ref. N° 4294 del 18
- Of..Int. N° 095 de Secplan
- Of..Int. N° 067 de D.A.F

MAT.: Solicita Acuerdo para Otorgar Subvención Municipal Extraordinaria

SANTA BARBARA, 02 de Agosto del 2013.

DE : DIRECTOR DE SECPLAN

A : ALCALDE y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
COMUNA DE SANTA BARBARA

En consideración a Solicitud Ref. N° 4294 de la Directiva del que postula a Subvención Extraordinaria, a fin de contar con los recursos para cancelar los honorarios de un tasador del terreno donde se instalarán los equipos para el Proyecto Agua Potable Rural, pudiendo así cumplir con los requerimientos de la metodología de este tipo de proyectos.

Ante lo cual esta Secplan ha efectuado el análisis respectivos, determinando que la organización cumple con lo establecido en el Reglamento vigente, para el otorgamiento de Subvención Municipal, por lo que solicito ACUERDO del Concejo Municipal para otorgar Subvención Municipal Extraordinaria, por un monto de \$ 125.000 (ciento veinticinco mil pesos) al COMITÉ AGUA POTABLE RURAL BAJO MININCO RUT N° 65.911.320-1, para Honorarios Profesional Tasador.-

Atento a pronta respuesta, les saluda Atte.,



DISTRIBUCION :

- 1.- La Indicada
- 2.- Secplan
- 3.- C/ DAF

Sr. Alcalde: Señala, esto señores concejales es una tasación que hay que hacer, para poder tener el monto de dinero que se va tener que pagar por un terreno, para el tema del agua potable, ¿no cierto? para Bajo Mininco y cobran \$ 125.000 pesos. ¿Es así Claudio Muñoz?

Sr. Muñoz: Indica, buenas tardes bueno el sector de bajo Mininco el proyecto APR rural, es uno de los que no cuenta con su terreno para instalar los sondajes y estanque, por lo tanto ellos tienen como comité que comprar este terreno y en este momento está hecha la subdivisión en un terreno, pero la SUBDERE para solicitar el financiamiento de la compra debe tener tasaciones fiscales que se han hecho por el servicio de impuestos internos y comerciales de las cuales pide una tasación, valga la redundancia, un tasador que esté autorizado por un banco en este caso es el banco del estado de chile, que tiene un tasador y en este caso lo va hacer en forma particular , La señora Gloria Fisher y es la que hizo esa cotización de \$ 125.000 y es para este trámite que el comité solicita se le asigne esta subvención extraordinaria.

Sr. Hermosilla: Señala, estoy de acuerdo, estoy de acuerdo Daniel.

Sr. Obreque: Indica, si también voy aprobar señor presidente.

Sr. Carrasco: Indica, Apruebo señor presidente.

Sr. Cofre: Señala, Yo voy a felicitar a la directiva del comité de agua potable rural Bajo Mininco porque realmente están preocupados del tema, están ocupados del tema, y así podrían estar todos los del comités, felicitar a don Claudio porque la contraparte municipal ha estado preocupado al último de que realmente estos proyectos que están tantos años estancados, tengan un avance importante, y aquí tenemos ya una prueba, porque si no fueran tomados en cuenta las peticiones de este comité, no habrían tenido la oportunidad de contratar estas obras, así que yo lo insto a don Claudio, a veces un poco amargo, ha incomprendión de la gente, pero cuando se dan estos casos seguro yo creo podemos tener los resultados que conversábamos en unas reuniones pasadas, que este concejo municipal seamos capaces de dejar unos tres o cuatro proyectos

aprobados, con el agua en la cocina de la gente ¿no cierto? para que no tengan esta gran necesidad que están sufriendo en sequía, así que yo apruebo presidente.

Sr. Salamanca: Señala, en el entendido que esto va agilizar la y rápidamente el tema de este proyecto de agua potable, que ojala de otros también con mucho gusto apruebo.

Sr. Pacheco: Indica, yo también encantado de aprobar los \$125.000. Para el comité agua potable de Mininco.

Sr. Alcalde: Señala, yo también apruebo.

ACUERDO Nº 114: Por unanimidad Aprueba subvención extraordinaria por un monto de \$ 125.000 pesos, a Comité de agua Potable Rural Bajo Mininco, para honorarios profesional tasador.

3.- ACUERDO MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EDUCACIÓN.

Sr. Secretario: Informa, en poder de los señores concejales se encuentra oficio Nº 46.



SANTA BARBARA, 22 de Julio de 2013

OF.: N° 46/404

ANT.: Presupuesto Vigente

MAT.: Modificación Presupuestaria.

DE: DANIEL SALAMANCA PEREZ
ALCALDE DE LA COMUNA DE SANTA BARBARA

A : SRA. Y SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA DE SANTA BARBARA

A través del presente tengo el agrado de proponer al Honorable Concejo, la siguiente modificación en el Presupuesto del Departamento de Educación.

OBJETIVO:

- 1) Reconocer Aportes Empresa Colbun por los siguientes montos:
 - \$ 16.652.748.- para cubrir Gastos de Movilización Escolar y el apoyo de una Docente en la Escuela G-967 de Los Notros.
 - \$ 6.016.514.- para el financiamiento de 28 hrs. docente para la Implementación de la Especialidad de Gastronomía del Liceo CAS.
- 2) Aporte del Ministerio de Educación, de acuerdo al Art. 19 Ley N° 20.501, Fondo de libre disposición para fines educacionales por un monto de \$ 42.724.973.- aprobados de acuerdo a Resolución Exenta N° 510 del 29.01.13, del cual se adjunta programa de Inversión.
- 3) Incorporar al Presupuesto la cantidad de \$ 12.250.000.- monto traspasado producto del remate de vehículos municipales de los cuales tres correspondían a furgones escolares de este departamento.

De acuerdo a lo anterior la Modificación quedaría como sigue:

Sub.	Item Asig.	Denominación	Monto M\$
------	------------	--------------	-----------

AUMENTO CUENTAS DE INGRESOS

05	CxC TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
03	De Otras Entidades Públicas		
003	De la Subs. De Educ. -Otros Aportes -Fines Educacionales	42.725	
08	CxC OTROS INGRESOS CORRIENTES		
99	Otros		
999	Otros-Remate Vehículos	12.250	
999	Otros-Colbun Los Notros	16.653	
999	Otros-Colbun Liceo	6.016	
			TOTAL 77.644

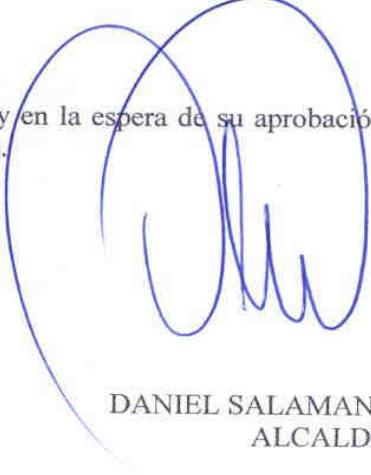
Sub.	Item	Asig.	Denominación	Monto M\$
------	------	-------	--------------	-----------

AUMENTA CUENTAS DE GASTOS

21	CxP GASTO EN PERSONAL			
02	Personal a Contrata			
001	Sueldos y Sobre sueldos	12.430		
002	Aportes del Empleador	339		
03	Otras Remuneraciones			
001	Honorarios a Suma Alzada-Personas Naturales	1.250		
22	CxP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO			
02	Textiles Vestuarios y Calzados			
001	Textiles y Acabados Textiles	300		
04	Materiales de Uso o Consumo Corriente			
008	Menaje para Oficina Casino y Otros	1.700		
010	Materiales Para Mantenim. Y Reparac. De Inmuebles	10.000		
06	Mantenimiento y Reparaciones			
001	Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones	27.075		
08	Servicios Generales			
999	Otros	9.900		
29	CxP ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
03	Vehículos	12.250		
07	Programas Informáticos			
001	Programas Computacionales	2.400		

TOTAL 77.644

Sin otro particular y en la espera de su aprobación a la presente modificación, les saluda cordialmente.



DANIEL SALAMANCA PEREZ
ALCALDE

DSP/EBR/mau.

Distribución:

- La indicada (7)
- Copia Finanzas
- Copia Sec.Munic.
- Copia Jefe Daem

Sr. Alcalde: Señala, señores cualquier duda respecto a la documentación se encuentra en la sala la señorita Angélica Aburto.

Sr. Cofre: Indica, hacer una pregunta señora Angélica en la cuenta 22, 010, 001 dice reparaciones de inmuebles y reparaciones de edificaciones, ¿cuál es la diferencia en esas dos determinaciones?

Sra. Aburto: Responde, buenas tardes primero que todo, en el subtítulo 22 ítems 4 es para comprar materiales, materiales para las reparaciones que son trabajos que los van hacer directamente los maestros en cada una de las unidades educativas. Ese de inmuebles que son todos los colegios. Y en el 06 que es mantenimiento y reparación de edificaciones, en ese ítems es servicio, por lo tanto hay que contratar la mano de obra, trabajo vendido como se puede decir, para la ampliación de dos colegios que es el liceo y junquillos, Mariano Puga, si bueno cocinas que hay que hacer la ampliación, entonces se contrata el servicio completo, mano de obra y todo lo que involucra.

Sr. Cofre: Consulta, y en el 21, 03, 001 honorarios a suma alzada- personas naturales.

Sra. Aburto: Responde, honorarios de la contratación de mano de obra.... código del trabajo en estatuto docente, es la prestación de un servicio específico que se contrata también por un tiempo corto y a un servicio, ósea algo determinado específicamente.

Sr. Obreque: Señala, hola Sra. Angélica, con respecto al, dice aumenta cuenta de gastos ítems 21, personal a contrata 001, sueldo y sobre sueldos. ¿Eso se podría saber con respecto a que tema es ese?

Sra. Aburto: Responde, de los aportes que hace Colbún, para la contratación de docentes, ya sea en el liceo, como el proyecto de gastronomía y en la escuela de los Notros, que es una también de apoyo al profesor encargado, se lleva esa cuenta, sueldo y sobresueldo pare en el fondo el ítems, 01, la pero involucra también el pago de las asignaciones que se pagan de acuerdo al estatuto Docente.

Sr. Obreque: Dentro de eso. ¿la profesora que está contratada es de santa Bárbara?

Sra. Aburto: Responde, si es Santa Bárbara.

Sr. Obreque: Y lo otro, dice adquisición de activos no financieros, vehículos, ¿eso corresponde a los dineros del remate?

Sra. Aburto: Si lo M \$ 12.250, que corresponde a los tres vehículos que se remataron, que pertenecían al departamento y se traspasaron y se lleva la cuenta para una compra futura de un vehículo, que se pueda en el momento que se produzca.

Sr. Obreque: Señala, esa eran mis preguntas señor presidente, muchas gracias.

Sr. Cofre: Consulta, señora Angélica, ¿cómo va la auditoria?

Sra. Aburto: Responde, hasta el momento bien hemos avanzado, tuvimos una reunión previa poco menos de una semana, Don Pablo, donde se entregó un avance también de la empresa, es lo que almenos a nosotros como unidad tenemos bastante información se le ha entregado todo lo que han solicitado, informes de remuneración, de presupuesto, balance, los gastos en personal, toda la información que ellos han requerido se les ha entregado.

Sr. Alcalde: señala, Si en ese sentido don Edmundo yo le pedí al administrador municipal, que este haciendo un monitoreo permanente de esa auditoría, y de hecho por eso también se reunieron, para poder en su debido momento ya informar públicamente el resultado.

Sr. Cofre: Indica, muchas gracias, apruebo.

Sr. Pacheco: Indica, Si yo también voy aprobar

Sra. Hermosilla: Señala, si apruebo alcalde.

Sr. Obreque: Señala, también voy aprobar señor presidente

Sr. Carrasco: Indica, si apruebo también.

Sr. Salamanca: Indica, ahora si, como hay artos ingresos,

Sr. Alcalde: Señala, yo también Apruebo.

**ACUERDO N° 115: Por unanimidad Aprueba Modificación presupuestaria
departamento de Educación, por un monto de M \$ 77.644.-**

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Monto M\$
------	------	-------	--------------	-----------

AUMENTO CUENTAS DE INGRESOS

05	CxC TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
03	De Otras Entidades Públicas			
003	De la Subs. De Educ. -Otros Aportes -Fines Educacionales		42.725	
08	CxC OTROS INGRESOS CORRIENTES			
99	Otros			
999	Otros-Remate Vehículos		12.250	
999	Otros-Colbun Los Notros		16.653	
999	Otros-Colbun Liceo		6.016	
				TOTAL 77.644

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Monto M\$
------	------	-------	--------------	-----------

AUMENTA CUENTAS DE GASTOS

21	CxP GASTO EN PERSONAL			
02	Personal a Contrata			
001	Sueldos y Sobresueldos		12.430	
002	Aportes del Empleador		339	
03	Otras Remuneraciones			
001	Honorarios a Suma Alzada-Personas Naturales		1.250	
22	CxP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO			
02	Textiles Vestuarios y Calzados			
001	Textiles y Acabados Textiles		300	

04	Materiales de Uso o Consumo Corriente	
008	Menaje para Oficina Casino y Otros	1.700
010	Materiales Para Mantenim. Y Reparac. De Inmuebles	10.000
06	Mantenimiento y Reparaciones	
001	Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones	27.075
08	Servicios Generales	
999	Otros	9.900
29	CxP ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
03	Vehículos	12.250
07	Programas Informáticos	
001	Programas Computacionales	2.400

TOTAL 77.644

4.- ACUERDO PROGRAMA DE APOYO A LA GESTIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
DEPTO. DE ADMINIST. EDUC. MUNICIPAL
Unidad de Finanzas y Contabilidad

A Secretario Municipal
Pase al Concejo.

31.07.2013



OF.: N° 45/403

ANT.: Resoluc. Exenta N° 8646 y N° 518 del Mineduc.

MAT.: Presenta: FAGME 2013

SANTA BARBARA, 22 de Julio de 2013

DE: EDGARDO BARRIENTOS ROMERO
DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

A : SR. ALCALDE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Junto con saludarles cordialmente, informo que de acuerdo a Resolución N° 518 del 30.01.2013 se establece el monto de \$ 99.698.492.- para el apoyo a la gestión de educación municipal de nuestra comuna, cuyo principal objetivo de este fondo es contribuir al mejoramiento de la gestión municipal en el área de educación, mediante el financiamiento de iniciativas que permitan resolver los nudos críticos que afectan la gestión y por tanto la calidad de la educación.

De acuerdo a lo anterior se presenta para conocimiento y aprobación el Programa de Apoyo a la Gestión de Educación Municipal para el año 2013, el cual se adjunta al presente documento.

Sin otro particular les saluda con atención,



EBR/mau.

Distribución:

- La indicada (7)
- Copia Finanzas
- Copia Sec.Munic.
- Copia Jefe Daem

Sr. Alcalde: Consulta, ¿va haber una pequeña presentación don Edgardo?

Sr. Barrientos: Responde, la verdad que si lo estima necesario

Sr. Alcalde: Señala, sería bueno, más que nada para que la comunidad esté informada.

Sr. Barrientos: Indica, buenas tardes, bueno decir que este plan de mejoramiento a la gestión tiene que ver justamente con resolver los nudos críticos que se presentan en el sistema y que justamente con los recursos normales que tenemos, no es capaz, no es posible y es por eso que existe este fondo en mejoramiento a la gestión para de alguna manera, poder resolver estos nudos críticos que existen, nosotros hemos clasificado estos nudos críticos en infraestructura que tiene que ver justamente con las reparaciones y habilitaciones de los espacios educativos, en los diferentes establecimientos educacionales que de hecho con la subvención normal no se alcanza para poder hacer estas reparaciones y por lo tanto han estado en el tiempo en un abandono que justamente ha sido objeto de observación en la superintendencia educación por no tener los establecimientos en las condiciones que deberíamos tenerlos. De tal manera entonces, que una de las iniciativas es, son las otras infraestructuras en los establecimientos educacionales para poder reparar todos aquellos elementos, buenos hasta donde alcancen los recursos por supuesto, porque no son tantos, pero contempla la reparación, reposición y mejoramiento de los espacios educativos, administrativos y servicios estudiantiles como, baños, duchas, cocinas como imagen corporativa, eso aproximadamente son veinticuatro millones de pesos, que se estarán destinando a este tipo de actividad, que es uno de los nudos críticos, también dentro de eso está contemplado la contratación de un profesional, un arquitecto puede ser, un constructor civil, que nos pueda colaborar en el sentido de poder proyectarnos un poco más allá de acuerdo a las necesidades que podamos tener el próximo año ¿ya? que es necesario reparar, dado sino tenemos los diseños obviamente no vamos a poder postular al proyecto, no va poder obtener los recursos, un profesional contratarlo por un periodo de tiempo, estamos pensando por cuatro meses, en lo que nos pueda hacer ese trabajo en esa línea, otro nudo critico que tenemos es el transporte, el transporte como esta hoy día con la gran demanda que existe de la comunidad, respecto a movilizar los alumnos a los establecimientos educacionales para que puedan asistir y por supuesto mejorar los índices de educativos, se transforma también en nudo critico dado a que los elementos para movilizar en este caso buses, mini buses, ya están en mal estado, por lo tanto prepararnos, hacerle mantención implica un alto costo, por lo tanto implica poder reponer por lo menos uno de los mini buses, y en ese sentido tenemos la adquisición de un mini bus

escolar para reponer uno de ellos y hay un monto de veintiocho millones de pesos para eso, también dentro del mismo tema del transporte esta, hay dos millones de pesos que están considerados para contratar servicios de movilización para trasladar delegaciones escolares, a eventos educativos especiales en el marco de los requerimientos educativos comunales e intercomunales, sabemos que hay requerimientos de nuestros buses y mini buses no están en condiciones de salir por ejemplo de la provincia dado sus condiciones, por lo tanto, no estamos propiciando viajes fuera de la provincia por las mismas condiciones, por lo tanto para hacer un viaje fuera de la provincia, ir a concepción, son los lugares donde van los alumnos, se requiere contratar los servicio con las condiciones que le dé seguridad a los niños para transportarlos, entonces ese es el recurso que está ahí. Por otra parte también tenemos otro nudo critico que capacitaciones, en este caso del personal del Daem, y esto tiene que ver con que los establecimientos educacionales hoy día están recibiendo muchos recursos y que todos los equipos docentes se están capacitando en diferentes áreas y de acuerdo a sus necesidades y sin embargo el Daem que son los equipos que tiene que liderar el tema han ido quedando atrás, por lo tanto es necesario que ellos se puedan capacitar para que puedan avanzar a la par con ellos, y tenemos temas tan sensibles que son en requerimientos propios de cada uno del personal y que tiene que ver con la actual normativas que rigen las normas de la educación, por lo tanto tiene que estar al día con las normas de educación, y por lo tanto deben estar al día con las normas de adquisiciones, con la ley SEP, la administración etc., etc. Entonces en esa línea lo que pensamos hacer es que cada funcionario se capacite realmente en el requerimiento que quiere para desempeñar mejor su función, tenemos que decir también que este recurso se disminuyó notablemente de la cantidad que haya el año pasado, el año pasado habían 21 millones para este ítem ¿ya?, que este año se reduce a diez millones de pesos, en el sentido de focalizar mejor la atención en las personas que requieren los servicios, también tenemos incorporado aquí un mobiliario de tecnología y esto tiene que ver con la instalación de sistema de cámaras seguridad en cuatro establecimientos que nos quedan , instalar cuatro sistemas de alarmas y seguridad que involucra un costo de cuatro millones de pesos y también en mobiliario y tecnología implica reponer el mobiliario de las oficinas en este caso del Daem, algunos equipos tecnológicos como notebook y otro proyector que son necesarios para que también el sistema pueda funcionar y adaptarse a los nuevos requerimientos y por ultimo un tema no menor este, porque implica, que justamente lo conversábamos con el señor alcalde esto, de cómo le damos respuesta a este requerimiento que había de sesenta y dos profesores que desde el año 2011 y 2012, no se le había

cancelado su perfeccionamiento en consecuencia que ellos lo habían solicitado, de tal manera que también en este caso el señor alcalde ha dispuesto de podamos consideralo dentro de este manera que podamos considerarlo en este presupuesto y eso equivale aproximado a diez y nueve millones de pesos, el cancelar las deudas que tiene que ver con la cancelación del perfeccionamiento docente. En total el fondo alcanza un total de \$ 99.698. 492. Pesos. Obviamente que esto, una vez aprobado por el concejo, debemos presentarlo al ministerio de educación para que ellos lo pueda sancionar, nos puedan hacer las observaciones correspondientes también y si ellos aprueban también fallar, eso es la información. ¿Alguna consulta? Estamos dispuestos para responder.

Sr. Salamanca: Consulta, ¿esta es una postulación?

Sr. Barrientos: Responde, mire este es un fondo que está asignado, lo que nosotros estamos haciendo, es proponiendo las acciones que nosotros creemos que son necesarios para darle respuesta a los nudos críticos , obviamente también el ministerio nos pidió que estas actividades fueran más genéricas, no tan específicas como ocurrió anteriormente, porque habían muchas actividades específicas que en el tiempo a veces no se pueden hacer y para poderlas desarrollar había que volver al concejo y pedir la autorización para modificar pequeñas acciones, entonces nos pidieron que fueran más genéricos, para que existiese más libertad para poder desarrollarlas y no tengamos que devolver después recursos.

Sr. Salamanca: Señala, los ocho millones.

Sr. Cofre: Indica, para cada nudo crítico hay un responsable llamémoslo así, se puede decir, un encargado, porque para la evaluación final de este compromiso el responsable directo o va a ser todo el personal que va a tener la capacitación o la compra del bus o todo lo que usted especifica aquí, el no cumplimiento va significar alguna devolución de dinero de nuevo ¿o no?

Sr. Barrientos: Responde, bueno aquí cada una de estas acciones tiene un monto asignado y para eso se ha buscado a la persona más a fin, también para desarrollar la actividad, obviamente lleva un monitoreo de parte mía, del director, para ir viendo que esto se cumpla, se haga con tiempo, ahora, esperamos que en cuanto nos llegue el recurso, podamos inmediatamente poder resolver estas situaciones y si llegase haber algún recurso excedente podamos recurrir al

concejo para que nos autorice hacer una modificación, para ocuparlo en otra cosa circunstancia, en la medida que el ministerio también nos autorice.

Sra. Hermosilla: Señala, de acuerdo, estoy totalmente de acuerdo.

Sr. Obreque: Indica, si señor presidente voy aprobar.

Sr. Carrasco: Señala, yo también apruebo, está bien explicadito.

Sr. Cofre: Señala, yo voy aprobar presidente, director comunal de educación, en el bien entendido de que los vaya monitoreando de cerca, para no tener el mal entendido del año pasado que se escuchó mucho que, ¡como el municipio va a devolver ocho millones de pesos, siempre teniendo la escases de plata! Con lo que cuesta conseguirlos. Entonces en el fondo, realmente era por desconocimiento de los comentarios que hubieron, así que yo apruebo encantado.

Sr. Salamanca: Señala, yo quería hacer una consulta, ¿existe otro ítem que pueden, que estén autorizado digamos para ser gastados aquí y que no haya sido contemplado? Otras acciones por ejemplo, o ustedes creen que esta es la última palabra.

Sr. Barrientos: Responde, no como yo dije..... por ejemplo cuando decimos , a ver , en el caso de la reparación.

Sr. Salamanca: Agrega, por ejemplo no le permiten contratar personal que a ustedes les sirva y que no tenga que depender de la generación de empleo, por decirlo.

Sr. Barrientos: Señala, no, en este caso lo único que nos permite este plan es contratar un profesional, en este caso para..... para apoyar..... no para otra.

Sr. Salamanca: Señala, a eso voy, apruebo señor alcalde.

Sr. Pacheco: Señala, Apruebo.

Sr. Alcalde: Indica, si yo también apruebo, la salvedad es para poderle dar respuesta también a una situación que se nos presentó con los profesores que

desde el año 2011 y 2012 habían presentado ¿no cierto? los certificados de perfeccionamiento y no han sido pagados, entonces para ello también la idea es que hemos estado revisando y nosotros no queremos deberle ni un peso digamos, porque además que el esfuerzo que realizan los profesores para poder capacitarse es súper importante y nosotros pensamos que con este fondo de mejoramiento a la gestión apuntamos a tener al profesor contento, pero también no cierto a los alumnos que están dentro del establecimiento. Apruebo.

ACUERDO Nº 116: Por unanimidad se Aprueba Programa de Apoyo a la Gestión de Educación Municipal para el año 2013, según documentos adjuntos.

5.- ACUERDO CONVENIO CON MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL.

Sr. Secretario: Procede dar lectura Oficio Ord. Int. Nº 024



Santa
Bárbara
Bendita Tierra

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL /
DSP/PGC

/

OF. ORD.INT. N° 024 /2013

ANT: Convenio Colaboración

MAT.: Solicita Acuerdo
Convenio c/Municipalidad de
Tucapel

SANTA BARBARA, Julio 22 de 2013

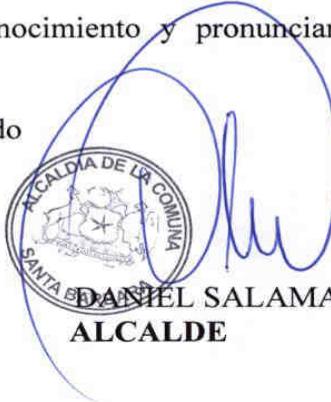
A : SRS. CONCEJALES DE LA COMUNA DE SANTA BARBARA

DE : ALCALDE MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

Junto con saludar, tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de adjuntar Convenio de colaboración Mutua con la Municipalidad de Tucapel.

Lo anterior, para su conocimiento y pronunciamiento de un acuerdo para su aprobación

A la espera de los solicitado



DISTRIBUCION

- 1- La indicada
- 2- Administrador
- 3.-Archivo.



**MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
ADMINISTRACION MUNICIPAL
DSP/PPG**

CONVENIO DE COLABORACION MUTUA

MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

Y

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL

En Santa Bárbara, a..... de del 2013, entre la Municipalidad de Santa Bárbara, Corporación Autónoma de Derecho Público, Rut 69.170.200-6, representada por su Alcalde Daniel Salamanca Pérez, Rut 8.782.058-0 ambos con domicilio en Rosas N° 160 de Santa Bárbara; y la Municipalidad de Tucapel, corporación Autónoma de Derecho Público, Rut 69.141.800-6 representada por su Alcalde don José Antonio Fernández Alister, Rut N° 12.015.770-1; ambos domiciliados en Diego Portales 258 Huepil, se celebra el siguiente convenio de colaboración:

PRIMERO: La Municipalidad de Santa Bárbara y la Municipalidad de Tucapel, son ambas corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas. Además, ellas se han enfocado fuertemente el desarrollo de diversas actividades y programas destinados al mejoramiento de la calidad de vida de sus vecinos y comparten una realidad económica social de características similares.

El objetivo del presente convenio es la colaboración mutua a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 3º y 4º D.S 662 de 1992 del Ministerio del Interior que fija texto refundido de la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8º del mismo cuerpo normativo.

SEGUNDO: Para el logro de los objetivos planteados por ambas municipalidades, sus alcaldes, o quienes ellos designen, deberán mantener una constante comunicación y cooperación, si es necesario, un calendario de reuniones técnicas de trabajo y capacitación, con la finalidad de compartir experiencias o formular proyectos de interés común.

TERCERO: Ambos municipios se comprometen a prestarse colaboración de tipo logísticos, tales como maquinarias e implementos a fin de dar cumplimiento a sus fines legales. El costo que irrogue la prestación será de cargo del municipio que requiere la ayuda.

CUARTO: La Municipalidad de Santa Bárbara y la Municipalidad de Tucapel, para dar cumplimiento a los objetivos del presente Convenio, se comprometen a trabajar en las soluciones de problemas comunes, procurando lograr el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles y a la mutua colaboración en ideas y proyectos.

QUINTO: Los gastos que irrogue la concreción de las acciones contenidas en el presente convenio, serán imputados a las partidas e ítems respectivos, de los presupuestos de cada una de las Municipalidades comparecientes.

SEXTO: Las partes comparecientes declaran expresamente que este convenio no podrá jamás imponer cargas u obligaciones que dañen o pongan en riesgo el patrimonio municipal de algunas de ellas, o que desvíen a los municipios comparecientes de los fines que la ley les ha entregado.

SEPTIMO: Los proyectos que se deriven de los objetivos y compromisos asumidos en este convenio, se estructurarán y definirán en conjunto por ambas Municipalidades. Se incorporarán al presente instrumento en calidad de anexos, deberán contener la formulación, seguimientos y evaluación de cada uno de ellos.

OCTAVO: Se deja constancia que este convenio es el primer instrumento que ambas municipalidades firmen en común, es ampliable y modifiable por el solo acuerdo de las partes. En virtud de éste, se obligan a desplegar acciones tendientes a estrechar lazos entre entre estas dos comunas. En cumplimiento del mismo, las Municipalidades comparecientes, a través de sus Alcaldes, podrán suscribir acuerdos y protocolos específicos de trabajo los que deberán enmarcarse dentro de los términos señalados en las cláusulas precedentes.

NOVENO: El presente convenio comenzará a regir desde la fecha de suscripción y tendrá una duración hasta el 06 de diciembre de 2016. Sin embargo, las partes pueden manifestar su voluntad de ponerle término, el que deberá constar el aviso mediante carta certificada, enviada con una antelación de treinta días.

DECIMO: La personería de Don Daniel Salamanca Pérez, para actuar en presentación de la I. Municipalidad de Santa Bárbara, consta según Decreto Alcaldicio (SM) N° 18 de fecha diciembre 06 de 2013; y la personería de Don José Antonio Fernández Alister, para actuar en representación de la Municipalidad de Tucapel, consta en Sentencia de Proclamación de Alcalde N° 1962 del Tribunal Calificador de Elecciones, de fecha 6 de Diciembre de 2012.

DECIMO PRIMERO: Para todos los efectos legales de este convenio, las partes fijan su domicilio en la ciudad de Santa Bárbara. El presente convenio se suscribe en cuatro ejemplares quedando dos en poder de cada Municipalidad y deberá ser aprobado mediante el Decreto Alcaldicio respectivo.

JOSE ANTONIO FERNANDEZ ALISTER
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL

DANIEL SALAMANCA PEREZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE SANTA BARABARA

Sr. Alcalde: Indica, es para acompañar antecedentes que son fundamentales para todas las colaboraciones mutuas entre ellos el camión que nosotros tenemos en este momento allá en Tucapel, el camión de la basura. Esperamos celebrar más convenios de colaboración entre el municipio.

Sr. Hermosilla: Señala, estoy de acuerdo también alcalde Apruebo.

Sr. Obreque: Indica, de esto habíamos conversado anteriormente con respecto a esto, habían cinco camiones disponibles, y ellos van a correr con todos los gastos caso cualquier desperfecto, apruebo señor presidente.

Sr. Alcalde: Indica es uno que les facilitamos nosotros, chiquitito.

Sr. Carrasco: Indica, si lo leí bien y pienso que es muy bueno y felicitaciones igual apruebo.

Sr. Cofre: Señala, me gustaría hacer lo mismo con la municipalidad de los Ángeles que tiene más recursos en varias áreas.

Sr. Alcalde: Indica, tenemos un convenio allá, está el convenio pero está entrampado en la asesoría jurídica si ese convenio debería haber salido antes que este, allá en los Ángeles no aquí, está allá ¿no es así don Pablo?

Sr. Cofre: Indica, yo apruebo.

Sr. Salamanca: Señala Apruebo.

Sr. Pacheco: Indica, yo también apruebo.

Sr. Alcalde: Señala, apruebo.

ACUERDO N° 117: Por unanimidad se Aprueba Convenio de Colaboración Mutua con la MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL.

7.- VARIOS:

Sr. Carrasco: manifiesta que , bueno yo hace bastante tiempo, en el primer concejo estaba hablando de que hacía mucha falta aquí en la municipalidad, un boletín informativo para la gente de la parte rural, porque recién hoy día conversaba con una funcionaria municipal, que habían colocado algunos avisos para que se enterara la gente de la parte rural de las postulaciones al subsidio habitacional y eso no es posible, todos sabemos que la emisora no llega, no sé si se hizo alguna gestión o no, pero ahora yo también quiero, el concejo pasado hablaba de que se pudiera habilitar un poco mejor la oficina de la unión comunal, me interesa harto que la oficina esté ojalá que sirva lo más posible a los dirigentes vecinales, ellos vienen en el día a hacer trámites y a veces no se hace ningún trámite, no está el funcionario que corresponde , o se invierte mucho tiempo en ir de una oficina a otra en consecuencia que la secretaría de la unión comunal que tenemos sabe harto y es muy práctica y tiene una voluntad increíble para con los dirigentes vecinales, pero tenemos ojalá aliviarle el trabajo en el sentido que tenga un teléfono habilitado e internet, ahora hace bastante tiempo que no tiene teléfono, viene para acá a la municipalidad, los dirigentes vienen a hacer trámites, entonces en muchas oportunidades los dirigentes se vuelven porque no pueden hacer una carta de solicitud, entonces me gustaría si pudiéramos de alguna poder ayudar porque la unión comunal presta un servicio enorme a la municipalidad, me gustaría eso , si no sale el boletín, no importa.

Sr. Alcalde: indica, altiro le respondo, el tema del boletín lo estamos cotizando, uno es como un resumen y otro que queremos sacarlo mensual, para ver cuál es el costo que tiene, porque había un diseño preliminar, pero lo estamos viendo como lo podemos hacer más amigable. Respecto a la oficina, yo le voy a pedir a don Pablo que pueda ver eso porque aparte de eso va a ver otra oficina que va a estar ahí trabajando también con organizaciones comunitarias, que va a estar ubicada donde estaba el registro electoral, entonces ahí se está habilitando porque ahí tampoco había teléfono, internet, todas esas oficinas queremos colocarles, si el dirigente no puede ahí pueda hacerlo en otra parte en cualquiera otra, porque ya a esta altura es bien dicho que todos estos elementos de tecnología tiene que tenerla toda la gente que viene del campo, dicho eso también nosotros estuvimos con todos los directivos en una reunión acá y una de las cosas que nosotros tenemos que implementar ahora es la satisfacción usuaria del cliente, realmente tenemos bastantes reclamos, en cuanto a la atención de público y por lo tanto dado que existe una serie de documentación de parte de la

SUBDERE, nosotros vamos a tratar de implementar eso porque hasta la fecha no existe, como tener un grado de saber cuál es la satisfacción que tiene la persona que viene a la municipalidad en cuanto a la atención y eso lo vamos a empezar a implementar, primero había que ver como venía el proceso y ahora nosotros vamos a empezar a aterrizar la cosa, quizás vamos a tener que tener unos coordinadores de piso como digo yo, que van a ser los que van a estar dentro de la municipalidad orientando a la gente cuando llegue a hacer algún trámite, mientras implementamos una cosa que sea más personalizada como preguntas que son muy fáciles de repente, pero la gente llega, entra y no sabe a dónde dirigirse, entonces nos faltan esas cosas y yo creo que es necesario reconocer, pero también tenemos que avanzar para reconocer, si no han estado nunca, ahora poderlas implementar, también nos faltan los recursos muchas veces para contratar los profesionales y los perfiles que deberían tener para eso yo creo que hay gente en Santa Bárbara que puede tener esa amabilidad , atenta, orientarla y llevarla a alguna oficina para que conozca y sepa que trámite se hace en cada una de ellas, para que la gente no ande dando vueltas y que al final se van para la casa porque algunos son más cortos de genio que otros, que eso es una de las cosas que tenemos que mejorar dentro de la municipalidad.

Sr. Carrasco: continúa, bueno siguiendo un poco con lo que tengo anotado un poco aquí, tengo una inquietud bastante grande de los vecinos de Villucura, estuve ahí con el presidente de la junta de vecinos y también el de Los Laureles, bueno ahí el problema es el de carabineros, el retén de carabineros de Villucura hace bastante tiempo del verano que no contaba con vehículo, pero la forestal Mininco les cooperó y repararon el vehículo, yo no sé por qué lo retiró el comisario , no sé si se puede hacer un oficio al comisario porque este sector queda como abandonado, todos los sectores de alrededores que carabineros no ha estado visitando, agua santa, Lipin, por nombrar, Dimilhue, San Lorenzo, San Antonio, eso es lo que recorre carabineros de Villucura, entonces no se han hecho rondas periódicas, están de a pie, es que permanecen muy pocos funcionarios en el retén, ha habido muchos llamados de emergencia en la noche y el guardia está solo, a mí me tocó en una oportunidad que, a nosotros se nos hizo pedazo el camino por agua santa, pasaban unos camiones en la noche a sacar madera, no sé si se pudo comprobar las empresas, pero yo lo comprobé que iban a buscar a la empresa Celco y no estaban sacando metros así que yo los pillé y llamé a carabineros de Villucura y estaba solo el guardia así que no pudo hacer nada, los camiones estaban cargando metros sin autorización de la empresa tengo entendido, es un tema que no nos corresponde, yo lo vi porque a nosotros se nos

rompió el camino, se iban por agua santa y salían por el camino de Los Laureles hacia Villucura cargados.

Sr. Acalde: manifiesta, la verdad es que nosotros estuvimos allá con don Ramón, la directiva y en esa oportunidad fuimos y estaba reparado, andaba don Máximo también, estaba reparado el furgón, estaban todos contentos.

Sr. Carrasco: indica, don Ramón dice que forestal Mininco puso los billetes y repararon el furgón, pero el viernes lo mandó a buscar el comisario, no sé para qué misión sería, no sabemos si lo va a devolver hoy día lunes, martes no tengo idea, pero también hay rumores que quieren retirarlo el retén de Villucura.

Sr. Alcalde, aclara, no eso no es así, porque yo lo conversé personalmente con el Mayor, porque a mí también me habían dicho eso, pero lo conversé con él y me dijo que no había tal cosa, todo lo contrario es un sector muy importante, pero vamos a hacerle la consulta don José.

Sr. Carrasco: prosigue, porque a nosotros nos hace mucha falta carabineros para que vaya a agua santa, en estos momentos hace mucho tiempo que carabineros no va para allá, porque no pueden ir caminando, no tienen caballos, así que no pueden.

Lo otro que me decía una vecina del sector de Cullinco, por ese sector donde estaban los casinos de la empresa angostura, en los casinos hay muchos perros vagos, que van a alimentarse ahí y esos perros cuando no tengan más alimento ahí, porque se van a cerrar los casinos ellos se van, ya han salido algunos a hacer daño a los animalitos, entonces habría que tomar medidas a tiempo porque son hambrientos, entonces si se pudiera hacer algo ojalá, para que no sufra la gente de alrededor con sus animalitos .

También me decían los vecinos de Los Laureles, ellos están preocupados por el camino que quieren ripiar y tienen el ripio que se los donó la empresa Celco y no lo han podido colocar en el tramo de un camino que no es legal, es particular de la empresa Celco y el otro es un camino que está más al interior y es muy difícil de llegar para repararlo, pero bueno el ripio también se los dona Celco, decían que si para la primavera existía alguna forma de ver de colocarlo donde corresponda y también necesita roce el camino entre los Laureles y la Dicha y los Maitenes, de la empresa Andalien a cargo del mantenimiento. Creo que esos son mis puntos varios. También aprovecho de saludar a toda la gente que está escuchando con un saludo cariñoso.

Sr. Obreque: manifiesta, Bueno Primero que todo saludar a todas las personas que están en esta sala, a los directivos de todos los departamentos municipales y así también a toda la ciudadanía que está escuchando en este momento un afectuoso saludo a todos ellos, señor presidente después de haber tenido esta reunión con las personas de EBCO ENERGÍA, con respecto a la empresa una vez más santabarbarinos, puesto en la esfera de las labores de dar trabajo también a nuestra gente, lo cual es muy valorable. Señor presidente, después del cuatro de julio del presente año, el fin de semana siguiente hubo un choque con un vehículo municipal, yo creo que en esto, si se dio cuenta al concejo con respecto a este incidente por así decirlo, ya que el vehículo lo vieron varias personas, naturales de nuestra comuna y al cual no se nos dio la información al respecto, este vehículo lo vieron muchas personas naturales y también lo fotografiaron, lo cual en algún momento se sabe, el chofer del vehículo y lo cual amerita una vez mas que se hagan responsables de los hechos, me refiero al conductor del vehículo y también que se nos anuncie al concejo con respecto a esto ya que hay gente como digo nuevamente que fotografiaron el vehículo y lo cual hace que la gente haga comentarios de esto, en lugares públicos lo cual nosotros al respecto no tenemos información con respecto a esto.

Sr. Alcalde: indica, me gustaría que me diera el detalle, porque la verdad, porque si no yo voy a tener que extrapolar, si el administrador municipal no me informa a mí, no tengo antecedentes, excepto de uno que fue anterior y que no corresponde....fue el de la basura, hay un sumario, pero me gustaría saber los antecedentes para no estar elucubrando porque esto, lo otro, porque como son cosas serias, colóqueme toda la seriedad posible, con nombre, apellido por favor, porque no le quepa la menor duda que por la experiencia que tengo en la administración pública, porque cada vez que hay un evento de ese tipo, lo primero que se hace es una investigación o un sumario administrativo, pero yo tengo que tener los antecedentes y hasta el momento el administrador municipal por lo menos no me ha informado nada y ningún chofer me ha informado un choque, entonces si usted hace la petición, hágalo con fundamento.

Sr. Obreque: indica, le voy a traer los antecedentes, porque hay gente que vio el vehículo, saben la hora, del lugar y la condición del conductor y también si me autoriza a pedir la salida del vehículo ese fin de semana para así tener clara la película y poder informarle al respecto, para poder llegar a la oficina, la cual otorga los permisos para así ver la movilización de los vehículos municipales.

Aprovechando que esta don Edgardo Barrientos, con respecto a este tema que ya anteriormente lo mencioné era que si me puede responder por segunda vez porque es inquietudes de la comunidad , también de algunos profesores, respecto a esto , es una respuesta más exhaustiva con respecto a la destitución del cargo de la dirección de educación de la escuela Enrique Bernstein Carabantes, que usted la otra vez me mencionó con respecto a don Alfonso Lloveras y a don Jaime Mera, la pregunta es la siguiente, tengo entendido que la destitución del cargo de la dirección, la destitución del cargo de la inspección general de la escuela Enrique Bernstein Carabantes, si no tiene relación alguno con la disminución de sueldo respecto a eso, ese es un punto y dos si está permitido por ley la destitución del cargo de la inspección general y la dirección del colegio con respecto a lo que es el tema en el cual se puede verificar con respecto ante contraloría este tema ya que ya que por algún proceso judicial que pudiera tener la dirección o el municipio, algún reclamo pertinente con respecto a estos dos profesores.

Sr. Alcalde: manifiesta, a ver don Juan, le digo una cosa, por qué no me dice, porque la palabra que usted usa “destitución”, en estricto rigor no existe, porque o si no yo voy a tener que entrar aquí en una polémica, si usted quiere hacer una petición formal, hagámosla como corresponde, no involucremos una cuestión que no corresponde y ya se han dado las explicaciones.

Sr. Obreque: agrega, por lo mismo señor Presidente, son cosas de profesores y no es porque yo quiera...

Sr. Alcalde: indica, es que la palabra que usa yo sé que no corresponde, hay una comisión de educación también, si usted quiere hacer las consultas.

Sr. Obreque, continúa, le voy a traer una solicitud con respecto a este tema porque hay gente y profesores de algunos colegios que están preocupados por esta situación en caso de, los profesores tienen, podrían tener o hacer una demanda en contra del municipio.

Sr. Alcalde: responde, todas las que quieran, si cuando uno está actuando en derecho Juanito, no tiene ningún problema, lo que si uno no entiende su terminología que utiliza cuando realmente destitución es una palabra de otra categoría, no está aplicable aquí dentro, ustedes después al revisar la ley los que han estado trabajando en la comisión de educación cuál fue la figura que procedió

ahí, pero sería bueno, para eso hay una comisión de educación y que nos atuviéramos a eso también.

Sr. Obreque: indica, se la voy a traer señor presidente y lo último.

Sr. Administrador Municipal: lo otro es que cuando se requiere información, la ley es clara en ese sentido, tiene que ser dirigido al alcalde respecto a este tema, hacerlo en forma escrita.

Sr. Obreque, manifiesta, se lo voy a traer por escrito, pero ya como estamos en periodo democrático, en otras oportunidades también se ha solicitado no por escrito por eso hago mención de ello, porque si estamos en un periodo democrático, vamos a estar siempre entrampados en el papelito, no sé si le queda claro, ya que está interrumpiendo acá el administrador, entonces usted no le ha dado la palabra todavía, me parece lo más justo con respecto a este tema.

Y lo otro señor presidente, es con respecto a la postulación de los proyectos para la adquisición de la retroexcavadora, camión tolva, que jurisprudencia tenemos como municipio a los camiones que no están en el sistema global complementario de vialidad, cuales son los caminos que podríamos intervenir como municipio en todo esto, no nos vaya a salir vialidad después que estos caminos tenemos que intervenirlos nosotros , eso es tema de preocupación de algunos vecinos.

Sr. Alcalde: responde, mire la verdad, si yo le dijera todos los caminos que tenemos que intervenir, nos quedamos cortos con el camión tolva y la retro, lo que pasa es que hay muchos accesos a , sobre todo en el sector rural , de que no están dentro de la global, tampoco son atendidos, en este caso por vialidad , porque vialidad les exige una cantidad de metros para poder ingresar con su maquinaria, entonces, es gente nuestra que vive en la comuna, por lo tanto nosotros tenemos que prestarles un servicio , ahora que es lo que pasa ahí, la gente dice, mire nosotros tenemos plata para petróleo, nosotros le pasamos plata para petróleo, usted métase aquí nos tira, y le damos la seguridad de que va a llegar a su casa por lo menos, no son grandes kilometrajes, 200,300,500 metros o un poquitito más y ya que lo toca fíjese que habíamos estado nosotros un poquito como tambaleando por el tema porque en definitiva, esa pilita que estaba ahí que nos había dado Mininco, nos dijeron, de todo lo que les vamos a dar, les van quedando tanto, porque dijeron ellos que ya habían sacado de la pila y lo habían ido a dejar , pero sin embargo en la última reunión que tuvimos con Colbún, ellos ofrecieron otra pila que hay en el Bio Bio 2, fuimos con don Mitchell a verla y ese

material si que está bueno para tirarlo, entonces vamos a tener que hacer una modificación presupuestaria, se los voy a ir adelantando señores concejales, porque si no aprovechamos ahora, no vamos a aprovechar nunca de sacar ese material de ahí, mientras sale el proyecto, porque este es un proyecto dicho sea de paso es importante, como va al gobierno regional, tiene que tener la anuencia del intendente para que pase a la comisión que los revisa y luego contar con los votos de los consejeros regionales, ahí si que les pido toda la ayuda para que me ayuden con sus consejeros, porque aquí como el tema no es menor y sabemos que la gente que está en el campo, nos está escuchando, el tema de los caminos rurales es un gran tema y aprovecho también la instancia de decir que recorrimos el camino de Los Boldos, señora Victoria, el otro día, le mandamos los agradecimientos a don Marcelo Barra, pero estamos solucionando el problema y ya tenemos el otro problema que era el camino de Dimilhue, Villucura, no sé si usted ha andado por allá don José, entonces de que haya lugares donde podamos atender eso don Juan indudablemente hay cualquier cantidad.

Sr. Obreque: consulta, ahora, habrá un lugar de acopio que se podrá arrendar o facilitar para poder sacar el material para así tener la seguridad del material ya que se ofreció una cantidad determinada y ya va disminuyendo.

Sr. Alcalde: responde, lo pensamos el otro día, pero como está ahí mismo al lado de los caminos que queremos tirar, la primera parte vamos a tener que tirarla altiro ahí, son once kilómetros del sector de la Peña, Los Junquillo, , Cullinco, después pasarnos para acá para ver el sector que tenemos aquí en Mañil, aquí mismo en Las Obras hay cualquier cantidad de hoyos, a la entrada también de Las Obras, tenemos compromisos también por allá, hay otras pilas en San Antonio, San Luis de Duqueco , yo creo que lo más fácil es arrendar una retro que esté en el lugar y camiones que estén dando vueltas o si no; ahora el tiempo no, pero yo creo que arreglándose el tiempo vamos a hacer ese trámite.

Sr. Obreque: indica, esa es una petición y lo otro respecto al tema de los bomberos, a la actividad que hubo el fin de semana, bueno yo sé que el municipio lo ha hecho en forma constante, el apoyo que le ha dado en este caso usted a todas las compañías de bomberos y a la gente que asistió que fueron del Alto Bío Bío, de nuestra comuna la primera, segunda y tercera compañía, con respecto a este tema, que siempre al menos por mi parte y creo de mis colegas todos, el apoyo, hacia la colaboración de alguna implementación que pudiese dar, alguna ayuda o alguna modificación respecto al tema de ayuda hacia bomberos,

felicitaciones a todos ellos y ojalá que día a día o siempre vaya aumentando la cantidad de voluntarios porque es necesario para esto y lo otro señor Presidente y lo último es también sobre el tema de ESSBIO que están haciendo revisión de sus grifos, pero a la vez están deteriorando las veredas me gustaría que ojalá al término de los trabajos que están ellos haciendo pudiesen las veredas quedar reestablecidas como las encontraron y no dejar un montón de escombros a cada orilla de los grifos en donde están interviniéndolos de uno u otro motivo, que hace dos semanas atrás andaban buscando un seguro que debieron haber colocado cerca del grifo y que destruyeron la vereda, colocaron el seguro porque no lo tenía, llamé al jefe de ESSBIO y me dice sabe que hicimos pedazo la vereda porque estábamos buscando un seguro de un grifo de debería estar aquí cerca, esto ocurrió en Manuel Rodríguez, frente a mi casa habitación, entonces que es lo que pasa con esto, yo les digo si nunca han colocado un seguro ustedes en esta vereda, yo vivo hace más de 30 años en el sector y nunca han colocado un seguro al grifo, entonces me dijo vamos a instalar uno si no lo tiene pero la cuestión es que la vereda está hecho pedazos, entonces la idea de esto es restituir y tenerlas en condiciones ya que por esta vereda transita mucha gente del sector del norte hacia el sur y viceversa , es un peligro porque hay gente que transita de noche, estudiantes , todos los días y gente que va también hacia el centro ya sea a la iglesia que se ven grupos de gente que transita y es de peligro, al final es el municipio que va a tener que pagar cualquier cosa que a lo mejor muchas veces por desinformación o por no hacer un reclamo en forma normal están en desconocimiento y por causa de esto vamos a tener un accidentado, porque si usted lo ve no es menor el montón de escombros que dejaron a la orilla de la vereda. Eso sería señor presidente, muchas gracias.

Sr. Alcalde: manifiesta, don Mitchell, sería bueno ver ese tema yo lo vi también, no sé si rompieron el pedazo de vereda, sería bueno verso porque habría que oficiar a ESSBIO que tiene que dejarlo igual.

Sra. Hermosilla: expresa, primero que nada, saludar a todos mis amigos que están en esta sala, todos amigos míos y a toda la comunidad de Santa Bárbara, que siempre les digo que los quiero mucho , yo quiero hablar un poquito alcalde con respecto fue el día de los Bomberos, cuando la municipalidad ofreció una atención a los bomberos, una comida, desgraciadamente alcalde yo lo supe en la tarde, yo tengo que dar una explicación porque yo a los bomberos los estimo cualquier cantidad y un agradecimiento muy grande hacia todos ellos pero me fue imposible poder asistir, sentí mucho porque el chofer que yo tengo allá en mi casa

anda en Santiago, llegaba al día siguiente , no tuve quien me acompañara porque esto era a las 10 de la noche y estos son horarios que terminas a las 11 o doce de la noche , entonces yo para volverme sola a mi casa, yo que no vivo aquí, era muy difícil , ese era el motivo por el cual yo no estuve.

Lo otro alcalde, quiero comunicarle a Los Boldos especialmente porque yo se que en los Boldos escuchan nuestro concejo y quiero contarles que tengo una hija mía que es odontóloga y que vive en concepción, que ella donó un equipo de radio porque ella tiene ahora una clínica nueva y me llama y dice "mamá para mi es imposible vender este equipo, pero si lo quiero donar a Santa Bárbara, pensando la Marcela que a lo mejor en el CES que era lo que atiende la mayoría de nuestra gente rural, podían no tener y el CES afortunadamente tiene equipo de radio, entonces yo en forma inmediata le pedí, entonces dónalo al CES pero que el CES lo instale en Los Boldos, por ser una parte tan numerosa que yo creo que donde muy bien puede quedar , por lo tanto el equipo se trajo en un vehículo mío que viaja a concepción todos los días se trajo el equipo de radio, se entregó al CES, lo recibió el doctor Villablanca y hoy día le pregunté, llegó en buen estado, porque venía muy encargado por mi hija porque es algo muy delicado, así que ese equipo yo se lo pedía a don Cristian Villablanca, que ojalá sea ubicado en los Boldos, como Los Boldos tiene box dental , entonces que yo considero y como es una comunidad muy numerosa, se merece su equipo de radio, porque ustedes comprenderán que, yo conversando con el doctor, que los pacientes cuando hay una necesidad de tomarle una radiografía tienen que viajar a Santa Bárbara, entonces ahí en los boldos no tendrían que hacer el viaje que se les pediría y sería muy bueno, agradecerle a mi hija que tuvo la deferencia de donarnos a nosotros , yo había pensado en Santa Bárbara, pero el CES tiene equipo, así que se va para los Boldos, no sé cuándo irá a instalarlo.

Sr. Alcalde: indica, yo quiero agradecerle señora Victoria, a su hija por intermedio suyo, nosotros tuvimos una reunión con los directivos la estábamos haciendo el día lunes pero por efecto de la atención de público, la vamos a hacer el día viernes, para no importunar la atención del público y ahí estuvimos viendo con el doctor Villablanca, primero que nada la instalación propiamente tal, para luego reunirnos con la comunidad e informarles, tenemos que buscar un día que esté bueno para informarles de este regalo, una donación que no es menor que también tiene un valor que muchas veces nosotros como municipio de repente y también en el sector donde hay tanta gente, ha llegado mucho gente, dicho sea de paso también yo creo que ahí vamos a fortalecer en el fondo todo lo que habíamos dicho en un principio todo lo que es el tema odontológico estuvo ahí el móvil del

hospital que se fue recién el viernes pasado, estuvo muchos días ahí, esperemos que se vaya a otra comunidad que está por determinarse esperamos que sea los Junquillos porque también hay harta gente y ojalá que, quien no quisiera tener estos elementos que son importantes para que la gente en el campo no vaya a pegarse el pique a Santa Bárbara, así que muy agradecido y nosotros lo haremos saber aquí señor secretario, para hacerle una carta a la señora Marcela, digamos del Concejo Municipal de Santa Bárbara, que apoya y agradece la donación que ha hecho, no se señores concejales que les parece.

Sra. Hermosilla: manifiesta, ella está feliz porque yo le fui a conocer su clínica nueva que tiene ahora porque ella vendió su casa y vive en Chiguayante, se compró su clínica nueva en un edificio que hay recién construido en Aníbal Pinto con Cochrane quedó muy bien instalado y le va a ayudar mucho porque en realidad tiene bastantes clientes, así que está muy bien instalada, Dios te va a ayudar, le dije, por la donación, te van a llegar más clientes.

Sr. Pacheco, expresa, bueno yo también quiero saludar a la comunidad que está escuchando el concejo en estos momentos, alcalde, yo también quiero pasar más que nada un aviso a la comunidad que está escuchando, que el día primero se abrió las postulaciones de la vivienda usada en el SERVIU hasta el día nueve va a ser el plazo final, para los que quieren postular a este subsidio de la vivienda usada, yo estuve allá acompañé a varios vecinos que fueron a hacer su postulación claro que fuimos el día primero, pero ese día estaba repleto , así que nos llevó hasta las cuatro de la tarde para recibir la atención y yo creo que así como van las condiciones todos fueron atendidos y ahora sigue, ese día se atendieron como 600 personas más o menos, estaba repleto eso, y me decían que pasara el aviso a las personas que pueden postular sobre todo a madres solteras, señoras mayores de 60 años que no pueden postular porque no tienen hijos chicos y tienen toda la seguridad de postular ahora con setecientos mil pesos en la libreta de ahorro.

Lo otro es que unos vecinos me hicieron una, bueno me lo plantearon, del trabajo que se da como generación de empleo, si acaso se puede cambiar no todo el tiempo estarle dado a los mismos trabajadores, es turnando, dos meses, yo les dije que me parece que son tres meses y después se puede hacer el cambio para que postulen otras personas, porque me dicen que todo el tiempo ellos ven a los mismos que están rotando y ellos también quieren trabajar porque aquí hay gente que está los maridos cesantes y ellas también están cesantes, dicen que sería bueno que ya se hiciera esta clasificación e irle dando la oportunidad a otras

personas también y lo otro que se me quedó atrás en la vivienda que el día, esto ocurre hasta el 9 de agosto, después se abren las postulaciones otra vez en enero, no va a ser en octubre como se hacía otras veces, se volvían en enero a abrir las postulaciones para que la gente no piense que no se van a abrir más las postulaciones, en enero sigue este programa de la vivienda usada.

Lo otro que me asustó Juanito con lo del camión y la retroexcavadora, una semana atrás tuvimos de lo mismo cuando don Edmundo decía de la motoniveladora porque a mi me preocupa porque somos, señora Victoria, harto cargantes nosotros porque tengamos nosotros un camión tolva, una retroexcavadora, lo única que yo veo que a veces tenemos poco conocimiento de los caminos que tienen que arreglarse, aquí tenemos un furgón escolar de la municipalidad que pasan por unos caminos a buscar los niños y se van destruyendo , entonces yo por eso cuando dicen que a lo mejor el camión va a estar demás yo creo que aquí hay caminos que van sobrando al final los caminos, Los Alpes, tiene de donde se mete el furgón escolar a buscar los niños para que no se mojen , es difícil ese camino y están pidiendo material, El Sótano, Los Boldos que también están pidiendo y así seguimos el Manzano y San Antonio y yo creo que son hartos los camino, yo creo que esto no va a terminar en un mes , yo creo que va a tener que estar dando vuelta el camión siempre y siempre que a nosotros nos conviden el material , porque comprar el material sale sumamente caro, a mi cuando estaban los señores de la Mininco y tenían esa pila de material yo estaba feliz y contento porque yo dije que aquí tenemos y vamos a cumplir los deseos que tenían pero ahora que veo que quedan una diez o quince camionadas que quedan se me están agotando las esperanzas de ripiar algún camino de esa parte no, quizás de otra parte podemos sacar material, no sé, en Los Junquillos tenemos una cantidad de ramales en donde se mete el furgón escolar, hay un bus también que pasa por Los Junquillos, que no es un bus chico, esto es un bus grande que anda recogiendo, así que si me dieran el trabajo algún día y me dijeran cuantos caminos son los que hay que arreglar yo no tengo ningún problema de hacer un recorrido por los caminos y ver todo lo que hay que hacer y se pone uno de acuerdo más o menos cuantos kilómetros van a ser, así que yo creo que esas modificaciones que quiere hacer alcalde, si hay plata , yo estoy encantado de apoyar, porque esto es una conversación por que no va a haber ninguna persona que va a estar descontento por arreglar los camino, nadie, yo creo que en el campo toda la gente nos está diciendo, bueno y cuando nos van a traer material , cuándo me van a venir a dejar dos camionadas, yo las tiro en carretilla por la huella si es que el camión no mete hasta ese lugar, entonces yo creo que ojalá que hagamos fuerzas y salga luego la compra de ese camión para

superar todos estos problemas, porque donde andamos nos dicen del camino, yo estuve el día sábado aquí en Ayin Mapu, arriba en rapa, es un camino pésimo donde don Caco Ruiz, son puras lagunas de agua para llegar a la casa de él, y le fueron a tirar unos borbones, es igual que el camino a Agua Santa, le fueron a tirar en vez de tirarle chancado que es el material que se debería tirar, le fueron a tirar unos borbones, que pasa la moto niveladora y los bota todos a la cuneta, esos son los trabajos finos que se hacen, entonces yo mi apoyo alcalde también es por eso que ojalá que salgan luego las peticiones que hacen los vecinos, muchas gracias.

Sr. Salamanca: indica, gracias alcalde, yo quiero insistir en el tema de la unión comunal, que don José Carrasco acaba de mencionar, y solamente para agregarle que fuera que todavía no se ha logrado la conexión con internet, porque no eran compatible los equipos con la cosa que iban a instalar, bueno hacerlo lo antes posible y la impresora que se les quemó parece, esa es la razón a veces que cuando va gente no encuentra a la secretaria porque graba en un pendrive y va a otra parte a imprimir así que por supuesto demás está decir, en verdad el trabajo y el valor del trabajo que se hace en esa oficina sobre todo para los dirigentes, entre paréntesis, nos acaba de llegar una invitación señor alcalde para el día siete para acompañar a los dirigentes vecinales en su día ahí vamos a estar acompañándolos, también tuve la oportunidad de conversar con los dirigentes de Quillaileo en el sentido que decían que tenían la necesidad muy imperiosa de que a través de algún programa se le pudiera contratar una persona para el tema de la lavandería del internado de Quillaileo, que no hay nadie que le lave la ropa a los niñitos y lo hacen algunos apoderados de buena voluntad, creo que se ha hecho llegar ya esta petición al municipio, no sé si al DAEM o al municipio mismo, y si no ha sido así está el requerimiento.

Sr. Alcalde: pero esos son los alumnos internos, no hay un sistema ahí don Edgardo.

Sr. Barrientos: responde, lo que pasa es que ellos tienen una lavadora automática, en el fondo es para supervisar, porque es como en cualquier parte que usted coloca una moneda, echa la ropa y se pone a lavar y la saque, lo han solicitado, es verdad.

Sr. Alcalde: indica, sería bueno coordinar eso para que haya una persona con responsabilidad ahí.

Sr. Salamanca: indica, ahora ellos también me hacían la mención de que, yo le dije que no podía ser así, como que existían los rumores de que ese colegio con el tiempo iba a ser cerrado, yo dije que yo sepa no creo, además que tiene una matrícula de 60 niños y no hay por dónde así que quédese tranquilo porque eso, algo está ocurriendo ahí, que echan a correr los rumores.

Lo otro alcalde, se ha hablado mucho de los caminos, por supuesto yo estoy muy de acuerdo con don Pedro y con usted señor alcalde y con todos los alcaldes de aquí, del tema de que no hay que preocuparse de que vaya a quedar desocupada la maquinaria a la cual estamos postulando y porque además como municipalidad, nosotros tenemos la obligación de tener la conectividad o de darle la conectividad a los vecinos para que tengan acceso a los lugares que quieran o vayan a requerir sus servicios así que desde el punto de vista legal, eso también está cubierto, no es que nosotros no tengamos nada que ver con los caminos, si tenemos mucho que ver , pero hasta el momento la gestión que se estaba haciendo era la gestión hacia vialidad para que nos solucionara el problema, entonces con esto del camión y la retroexcavadora, estamos haciendo una gestión más directa que va a solucionar esta situación, también creo que hay que seguir gestionando, seguir trabajando para que se concrete luego porque va a ser en parte la solución para la conectividad en estos momentos como comuna.

Y también tengo entendido y le quiero preguntar dicen que Mininco tenían como 200 metros cúbicos de material y que esta semana estarían llegando los camiones para la distribución de estos doscientos, cuales son los caminos que se van a afrontar primeramente ahí para tener conocimiento.

Sr. Alcalde: responde, lo que pasa es que ahí vamos a tener que hacer el trabajo y no es chiste, los que estén más lejos, porque en el fondo los que están más cerca , de la pila, de la pila de ripio, los que estén más lejos porque así nos ahorraremos el costo de pagarle a.., por ejemplo si fuera a Mañil, o no, vamos a tener que hacer un programa, por eso tenemos que hacer una modificación presupuestaria para poder mientras tanto arrendar camiones no vaya a pasar lo mismo con la pila otra vez porque está bonita material grueso y fino lo fuimos a ver con don Mitchell y es ideal para los caminos rurales , esa es de Colbún, pero igual, la de Mininco la sacamos de ahí para no perderla y tenemos que ver en qué camino la podemos tirar, es un tema de costo, de beneficio, entonces yo posiblemente que la otra semana pudiera haber una reunión extraordinaria para ver este tema, el tema de los caminos, aprovechar a lo mejor otra cosa y antes de que se olvide, reiterarles señores concejales, aunque no está aquí la invitación, a no olvidarse que el día 16, porque el día lunes no tenemos reunión, pero el 16 de

agosto está don Roberto Bravo a las seis y media de la tarde, vamos a tratar de que sea un evento bueno que no tengamos ningún problema y que el tiempo nos acompañe.

Sr. Salamanca: manifiesta, el nueve de agosto a la reunión en la universidad de Concepción con las municipalidades de la región, tema de los consejeros regionales.

Sr. Alcalde: responde, habría que ver ahí el tema de movilización para los concejales, tendríamos saber quiénes van , anote usted quienes van y ahí lo coordinan, el evento es a las seis y media en el centro de eventos, el otro es el centro cultural Gladys Sepúlveda.

Sr. Salamanca: propone, tiene que ver con lo mismo del ripio, si vamos a hacer una modificación presupuestaria para transporte, a lo mejor sería bueno considerar la compra de algún material, como antes sacaban del puente calderones, pagaban el puro derecho a puerta, Valencia, vialidad se iba ahí con los camiones, entonces aprovechar hacer la modificación y ver cuánto cuesta el derecho a puerta por una cantidad de...

Sr. Alcalde: responde, ahí vamos a tener que hacer un estudio con don Mitchell, vamos a tratar de ver todas las distancias todo.

Sr. Cofré: expone, muchas gracias, quiero saludar a la comunidad, pero primero quiero hacer un saludo especial a la dirigente sindical del supermercado único que ha sido recibida hoy día por el alcalde, y que están reclamando atropellos y vejaciones de una de las jefas del supermercado, van a hacer una marcha pública porque están cansadas de estos abusos e hicieron una denuncia pública por radio Bio Bio , porque las cosas que ellas han comentado, tienen las pruebas y por lo tanto este concejal las ha apoyado de inmediato porque encuentro que a estas alturas de la convivencia democrática en el país no pueden existir personas que crean que puedan abusar de la autoridad a la hora que se les ocurra, eso se terminó y me nace la inquietud de que hayan personas que estén preocupadas de andar sacando fotografías, o de grabar porque están acostumbrados a hacerlo antes de presentar en forma personal un reclamo porque esta administración municipal ha de saber la comunidad está actuando democráticamente, con transparencia y con las puertas abiertas a la comunidad, aquí no se esconde nada cualquier habitante que pueda pedir algún documento o alguna información la va a tener de inmediato, así lo ha dicho el alcalde en diferentes oportunidades y

reuniones públicas, por lo tanto un aviso a los profesores que se puedan sentir perjudicados , yo como presidente de la comisión de educación los invito a que presenten sus reclamos en forma personal y con la franqueza y la transparencia que tienen que hacerse estos reclamos, en la reunión que tuvimos, la primera reunión de la comisión de educación que estaba mi colega la señora Victoria, Máximo , Pedro Pacho, el señor director y los funcionarios del departamento de educación quedó claramente establecido que se había actuado de acuerdo a la ley , a preguntas de la señora Victoria , de Pedro Pacheco y más respectivamente referentes al nombramiento de subrogantica de don Luis Salamanca y al traslado del señor director del Liceo Cardenal Antonio Samoré a la escuela de Mañil, quedó claramente establecido que había sido de acuerdo a ellos y sin atropellos y menoscabo a ninguna de las personas por lo tanto yo estoy interesado alcalde y estimados colegas en que la administración municipal que realmente ha sido elegida actúe en la forma más transparente y democrática posible porque yo no voy a tapar ningún atropello a ningún profesional y a ningún profesor en este caso de nuestra comuna, los derechos laborales y los derechos humanos de las personas no tienen colores políticos, así que voy a estar al lado de ellos en cualquier oportunidad que presenten en forma personal y con mucha trasparencia sus reclamos para darles una respuesta apegada a la ley.

Usted decía presidente, que sería bueno reparar el camino de Las Obras, yo traigo una petición de los vecinos, Las Obras-Los Álamos, si ustedes pueden empezar el recorrido desde el cementerio a Los Álamos, está intransitable, más el peligro del canal ese que ojalá algún día lo podamos entubar porque es un peligro público, hay personas que se van en bicicleta de noche y podemos tener un accidente más o menos serio.

Como segundo punto presidente quiero proponerle que en la reunión que sostengamos con CONAF, podamos prepararnos para requerir de ellos la información este nuevo subsidio de este programa que tiene la Conaf para poder cambiar en cierta medida la plantación de árboles y que estos sean frutales, ellos hablaban de cerezos, de castaños y de otras cosas que nosotros podamos requerir, la información o la necesidad de nuestros agricultores que están en el Prodesal para que podamos tener algún listado o sectores donde la Conaf pudiese trabajar para poder plantar estos árboles y no solamente pino y eucaliptus y lo otro que le quiero hacer saber presidente porque necesitan una respuesta, los taxistas hace tiempo que conversaron con usted, y de gran entusiasmo y esperanza que creamos a petición de este concejal de algún techito para la protección de los triciclos en el supermercado único, si hubiera alguna respuesta a la petición que le hicieron los taxistas para nuestros amigos tricicleros y por último

que información nos puede entregar del proyecto eléctrico de los relocalizados de Queuco, yo desgraciadamente, no pude asistir a la reunión del sábado y yo le quiero solicitar presidente que a las reuniones de los sectores rurales, usted invite a todos los concejales, el que pueda ir va y el que no, no, porque hay problemas en los sectores rurales, no tan solo los caminos sino que de otra índole que yo creo que deberíamos saber todos. Muchas gracias presidente.

Sr. Alcalde: manifiesta, vamos a aprovechar de que está don Claudio Muñoz, que se me fue denante antes de llegar a los varios una exposición que nos va hacer para que podamos socializar el tema de los paraderos , entonces para que lo pudiera hacer don Claudio.

Sr. Alcalde: responde a varios, no vi yo la invitación pero solo recordar, don Pablo Salazar el día del niño, el día domingo a las 15 horas, eso va a ser en el centro de eventos.

Sr. Salazar: comenta, se van a hacer dos celebraciones señor alcalde, el viernes 9 se va a invitar a los sectores rurales, a las doce y media de la mañana en el centro de eventos y el día domingo 11 a las 15 horas para el sector urbano.

Sr. Alcalde, continúa, bueno lo otro que yo quería informar al concejo es que a partir del día lunes, o sea a partir del día primero de agosto, después de largas conversaciones con el SENAME, a nivel regional y a nivel nacional, tuvimos entrevista con el director subrogante del SENAME asumimos nosotros la dirección del Hogar Indígena Padre Remigio Gubaro, es un gran desafío pero también yo creo que habría sido una pena no haber hecho nada por una obra tan importante que hizo el padre Remigio Gubaro, no habría sido tampoco el deseo, yo creo que a ustedes y a mí que toda esa gente hubiera quedado sin trabajo, por lo tanto, se le ofreció mantenerse en su trabajo, por supuesto van a ver otros capacitaciones porque la forma de operar que tenía el hogar no va a ser la misma de acuerdo a la reglamentación que tenemos nosotros dentro de la municipalidad, pero lo importante que esos niños que están ahí van a tener y contar con todo el apoyo municipal y por otro lado se ha nombrado como directora a la señora Vilma Pérez, la directora del hogar, ella es asistente social, tiene muchos años de trabajo ahí mismo, y ha asumido también este desafío entonces yo en una próxima sesión vamos a ver que esté por acá, pero desearte lo mejor de lo mejor a los funcionarios porque la verdad yo les pido señores concejales el máximo de cooperación de todos nosotros porque ahora pasa a ser una instancia municipal,

no ha sido fácil esto porque el proyecto parte el día 22 de agosto y para poder acceder al hogar ese día yo tuve que pedir una carta directamente a nivel nacional que nos asegurara de que entre el primero y el 22 de agosto nosotros podíamos asumir con propiedad la dirección del hogar porque de lo contrario yo no tenía ningún documento de respaldo para el ingreso y en la parte administrativa, no podía ni siquiera elaborar el decreto con ningún visto porque no tenía vistos que me pudieran asegurar esto, de tal forma que ya se logró me acuerdo que ese día primero a las cuatro de la tarde llegó el documento y ahí pudimos asumir la dirección.

Sr. Obreque: consulta, cuantos funcionarios son señor presidente.

Sr. Alcalde: responde, no sé con exactitud cuántos son, don Pablo, 20 personas, bueno nosotros vamos a tener que colocarle por otros programas, faltan guardias, falta una serie de personas que contratar ahí.

Sr. Salamanca, consulta, cómo se contrata ahí.

Sr. Alcalde: responde, ese es un contrato a honorarios, pero no es porque nosotros lo queramos así, si no que por las normativas que tenemos interna, planta la tenemos completa, contrata la tenemos pasada, en el sentido , que bueno que lo nombren porque resulta que justamente en el departamento de finanzas se generó una situación especial y que bueno que lo sepan ustedes porque justamente las dos colegas gracias a Dios están embarazadas, van a tener a sus niñitos, pero yo tuve que contratar una persona ahí para que pudiera asumir finanzas , es una santabarbarina, es Paola Staub, estuvo antes ahí, ella va a asumir ese desafío, que otra cosa, felicitar a los bomberos que estuvieron de aniversario, fue una instancia bien bonita porque nos permitió reunirnos con varios superintendentes de la época, ahí estaba don Jorge Miller, don Jacinto Abuter , don Patricio Espinoza, que también estuvo trabajando en esta municipalidad, don Aroldo Yáñez Quintero, que fue parte de los jefes de correos y don Belarmino Villegas, don Iván Ferreira también que fue profesor mío también, como que nos encontramos ahí un poco de algunos años más pero había mucho recuerdo ahí fue muy lindo, por otro lado está, quisiera darle el más sentido pésame a la familia de Patricia Oses que fuimos a dejarla y por supuesto también fuimos a dejar a nuestro buen amigo don Miguel Claramunt parte de nuestro pueblo sábado uno y domingo el otro, un saludo a toda su familia y por supuesto cuentan con todo el apoyo de este concejo municipal, yo les hice llegar, para conocimiento de ustedes

un saludo de parte del alcalde y concejo municipal para que ellos supieran también que estamos siempre atentos con estos temas en esta caso en la despedida de seres queridos.

Ahora bien, respecto del proyecto de los relocalizados de Queuco estuvimos invitados allá también , asumimos algunos compromisos, pero, es cierto yo creo que se han allanado mucho porque este proyecto originalmente costaba alrededor de los treinta millones de pesos y tuvimos la oportunidad de estar con los dirigentes en una reunión con el señor Neira en Los Ángeles y dentro de todo lo que le dije yo le hable de la responsabilidad social empresarial, porque la verdad es que no habíamos tenido contacto con COOPELAN, bueno el proyecto salió al final en el orden de los 26 millones y fracción, parece que lo tengo aquí, salió por un valor total de 32 millones 455 porque ellos se van a poner con la suma de 14 millones setecientos tres mil pesos, casi la mitad del proyecto antiguo, donde nosotros tenemos los puntos, nosotros vamos a solicitar una modificación presupuestaria y buscando por aquí y por allá tenemos la posibilidad concreta de un aporte de ocho millones de pesos para este proyecto, por lo tanto el resto de lo que está sobrando, van a hacer un beneficio la gente del sector, van a hacer una rifa y otro van a hacer un aporte ellos para poder, si Dios quiere, y si todo resulte bien estar con energía eléctrica de aquí a fin de año, esta modificación la vamos a hacer, me parece que este mes ya tenemos los mayores recursos de patentes y ahí vamos a sacar ese poquitito, yo les decía que en el fondo el grupo del servicio país están trabajando también ahí y ellos están recolectando todo los que son los T1, todos los certificados , dicho sea de paso encontramos familias que cuando le construyeron la casa, no le entregaron la carpeta, a otros se les perdieron los T1, los T1, son los certificados que dan para que acredite que tiene todos los servicios eléctricos están instalados y con eso ya es más fácil para la empresa poder instalar los postes, no va a ser necesario que se ensanche el camino, lo que si hay que ver quién va a pagar la servidumbre de paso por cada uno y eso hay que hablarlo en la notaría y yo creo que vamos bien encaminado, la gente a pesar de la lluvia implacable que había, la gente está deseosa de tener eso y bueno después ira a avanzar el tema del camino, como dice don Pedro esos burlones que hay ahí son tremendos, así que ahí contento porque de una u otra forma se está avanzando, solucionando un problema de luz eléctrica y esperamos después nosotros avanzar allá en Peña Blanca porque llegar con la luz allá si que va a ser un gran poroto que nos vamos a anotar porque es un sector muy aislado geográficamente, muy de tarde en tarde llega la gente a ese sector, ahora respecto de las reuniones en los sectores rurales, yo no tengo ningún inconveniente de invitar a todos los concejales, y a sí lo vamos a hacer para que

cuando ustedes quieran ir, porque siempre es bueno que vaya mas gente porque no siempre uno se las sabe todas yo creo que eso es bueno en el sentido que se va conociendo de que el concejo está trabajando bien y que esta preocupado de todos y cada uno de estos lugares.

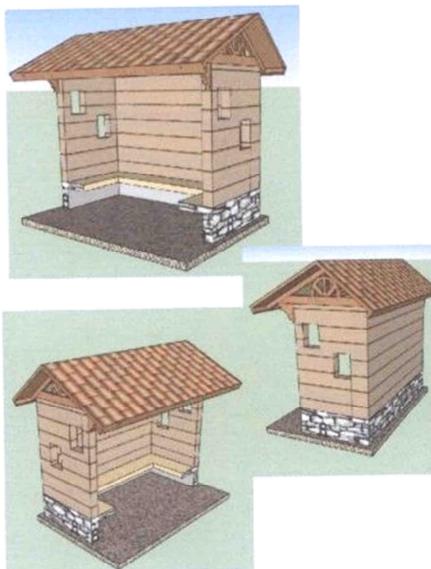
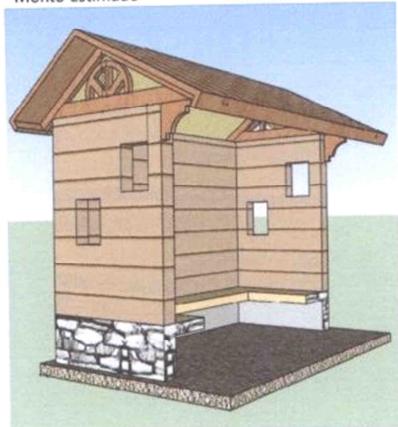
Sr. Pacheco: indica, que no nos corran el horario don Daniel, el día sábado era para las tres de la tarde y la hicieron a las once yo venía con otras personas a la reunión y se había hecho a las once así que perdí el viaje.

Sr. Alcalde: continúa, dicho eso también nosotros hicimos un acuerdo aquí que íbamos a mostrar la modificación de los paraderos está don Claudio Muñoz, Director de Secplan para que pueda hacer su presentación de paraderos rural y urbano.

Sr. Muñoz: inicia presentación, bueno como dijo el señor alcalde, la idea es socializar estas dos propuestas, no son situaciones que estén totalmente definidas están sujetas a modificaciones y un poco a la crítica de ustedes, para buscar la mejor opción para ofrecerle a la ciudadanía, este es el modelo

MODELO PARADERO RURAL

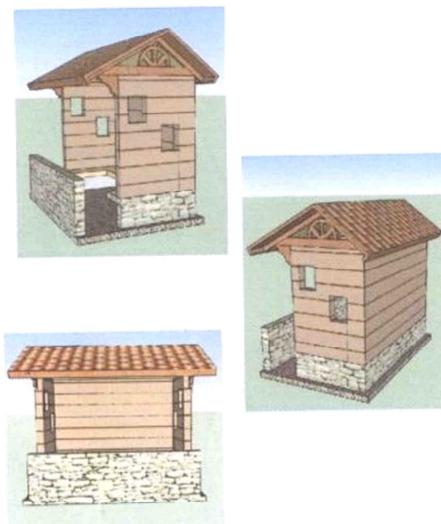
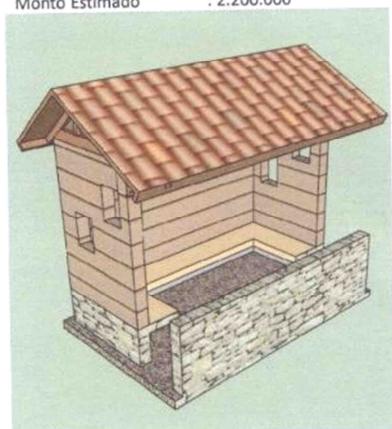
Base Cubierta : Ancho 2,10 mts; Largo 3,20 mts
 Zona de asientos : Ancho 1,30 mts ; Largo 3,20 mts
 Alto Tabiques : 2,25 mts
 Alto Techumbre : 2,90 mts
 Monto Estimado : 1.900.000



ZÓCALO DE HORMIGÓN CON PIEDRA DE RÍO
 TABIQUE REVESTIDO EN MADERA
 ASIENTOS DE HORMIGÓN
 ESTRUCTURA DE TECHO EN MADERA CON CUBIERTA TIPO COLONIAL

MODELO PARADERO RURAL ORIENTACIÓN NORTE

Base Cubierta : Ancho 2,10 mts; Largo 3,20 mts
 Zona de asientos : Ancho 1,30 mts ; Largo 3,20 mts
 Alto tabiques : 2,25 mts
 Alto Techumbre : 2,90 mts
 Monto Estimado : 2.200.000



ZÓCALO DE HORMIGÓN Y ANTEPECHO CON PIEDRA DE RÍO
 TABIQUE REVESTIDO EN MADERA
 ASIENTOS DE HORMIGÓN
 ESTRUCTURA DE TECHO EN MADERA CON CUBIERTA TIPO COLONIAL

Sr. Cofré: consulta, estos vendrían a reemplazar los que están ahora o...

Sr. Muñoz: responde, estos son proyectos nuevos más adelante viene la presentación de los que si van a tener una modificación a futuro de los paraderos existentes. Lo que si se generó una situación de diseño que sean similares en todos lados , los rurales, los urbanos y los que estan actualmente tambien que tengan una semejanza a estos para que no tengamos un diseño muy diferente en todos lados, la idea es es que todos queden parecidos.

MODELO PARADERO URBANO ORIENTACIÓN NORTE M1

Base Cubierta	: Ancho 1,50 mts; Largo 3,10 mts
Zona de asientos	: Ancho 1,00 mts ; Largo 3,00 mts
Alto Postes	: 2,25 mts
Alto Techumbre	: 2,85 mts
Monto Estimado	: 1.200.000

ZÓCALO DE HORMIGÓN Y ANTEPECHO CON PIEDRA DE RÍO
POSTES EN MADERA IMPREGNADA TIPO ROLLIZO 8"
ASIENTOS DE HORMIGÓN
ESTRUCTURA DE TECHO EN MADERA CON CUBIERTA TIPO COLONIAL

MODELO PARADERO URBANO ORIENTACIÓN NORTE M2

ZÓCALO DE HORMIGÓN CON PIEDRA DE RÍO
POSTES EN MADERA IMPREGNADA TIPO ROLLIZO 8"
ASIENTOS DE HORMIGÓN
ESTRUCTURA DE TECHO EN MADERA CON CUBIERTA TIPO COLONIAL

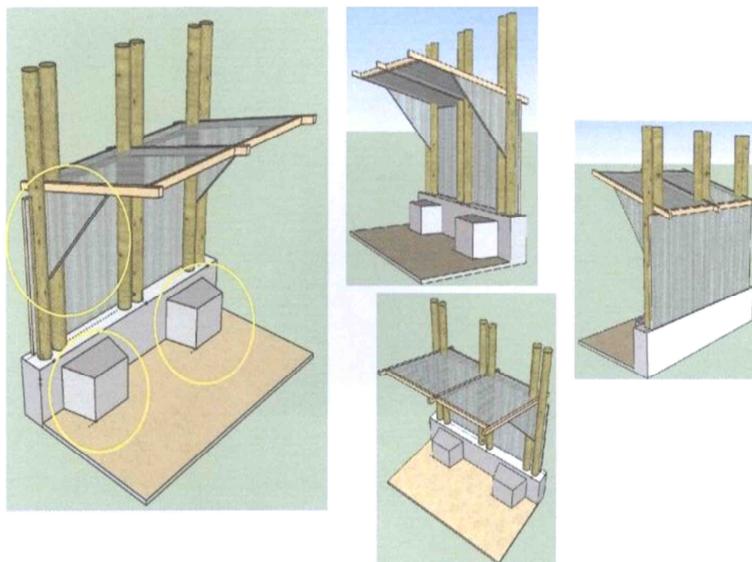
Sr. Carrasco: manifiesta, puedo hacer un alcance, todo paradero no está considerado con su respectivo basurero.

Sr. Muñoz: responde, no, dentro del proyecto urbano , se puede implementar mas adelante, si habría que comprar basureros, pero se está trabajando en este caso solamente los paraderos.

Sr. Carrasco: indica, es un problema que se crea tanto en la parte rural como en la urbana que la gente se sirve su galleta o su bebida y la basura la bota ahí mismo, es tan útil un basurerito.

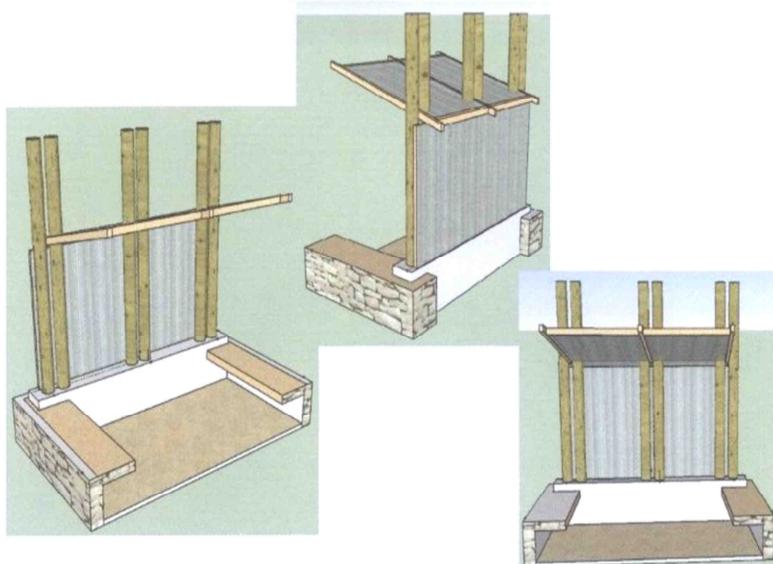
Sr. Muñoz, manifiesta, voy a incorporarle un basurero que sea de la misma tipología de piedra con un baldecito adentro, que se pueda sacar el balde fácilmente, si se puede implementar, la idea es esa ir haciendo sugerencias.

PARADERO EXISTENTE



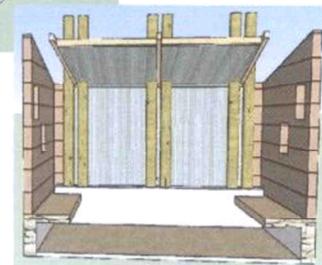
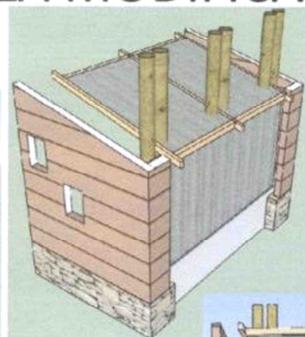
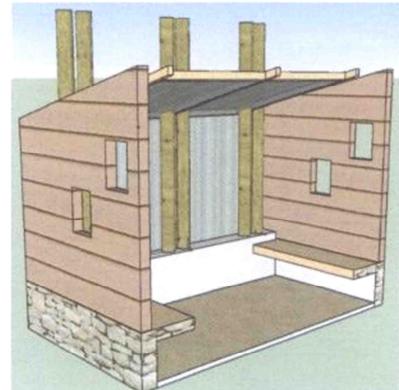
SE ELIMINARÁN ASIENTOS Y ÁNGULOS LATERALES

ETAPA 1 DE LA MODIFICACIÓN



ZÓCALOS LATERALES DE CEMENTO CON MAMPOSTERÍA EN PIEDRA DE RÍO

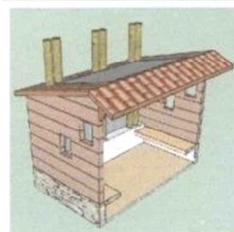
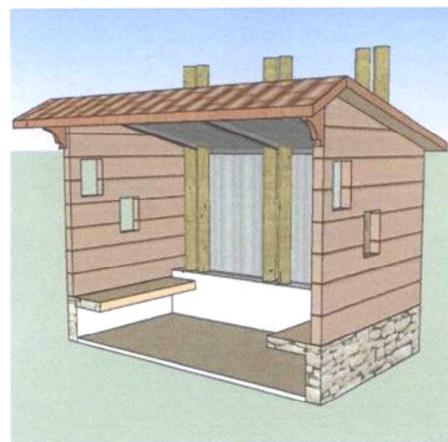
ETAPA 2 DE LA MODIFICACIÓN



TABIQUES LATERALES REVESTIDOS EN MADERA

PARADERO MODIFICADO URBANO Y RURAL

Base Cubierta	: Ancho 1,95 mts; Largo 3,30 mts
Zona de asientos	: Ancho 1,50 mts ; Largo 3,00 mts
Alto Tabiques	: 2,50 mts
Alto Techumbre	: 2,65 mts
Monto Estimado	: 1.500.000



TECHUMBRE CON CUBIERTA IMITACIÓN TEJA COLONIAL

Sr. Pacheco: consulta, y esos seis palitos que están atrás no va a entrar el agua para adentro.

Sr. Muñoz, responde, no porque esos tienen la cubierta que se ve por la parte de atrás , la cubierta pasa por detrás, es lo mismo que hay ahora , se pasa la teja por encima para darle una cuestión estética, pero la cubierta no se elimina en ningún momento dado, está con su pequeño alerito hacia atrás.

Sr. Pacheco: continúa, porque yo soy harto natural yo pienso que a los mejor molestan y haberlos cortado mejor y dejar el techo como corresponde.

Sr. Muñoz, responde, puede ser también, que pase el techo por encima porque en estos momentos están así, al cortarlos igual va a estar la cubierta debajo o sea el agua igual va a escurrir por ahí, la idea es no intervenirlos mucho porque al final terminaríamos haciéndolos nuevos, pero si se puede hacer una variante donde se pueda.

MODELO GARITA PARA TAXIS

Base Cubierta	: Ancho 1,16 mts; Largo 2,00 mts
Zona de Asientos	: Ancho 0,98 mts ; Largo 2,60 mts
Alto Tabiques	: 2,10 mts
Alto Techumbre	: 2,85 mts
Monto Estimado	: 1.000.000



Sr. Muñoz: indica, esto es de los taxista de la rivera del Bio Bio, se llama , ellos quieren instalar esta garita, yo se las mostré la conocen, es una garita de un metro de ancho por dos metros de largo, en el fondo lo que ellos quieren es guardar toda su documentación, tener el teléfono adentro, ellos son los que se instalan frente al

único y en caso de inclemencias del tiempo, esperar la salida del taxi adentro, como aporte adicional se extendió el alero en caso de que alguien necesite refugiarse por fuera, porque como no van a poder ocupar la garita por dentro porque es mas privada, se pueda ocupar este alerito y en época de verano a lo mejor sentarse, la idea es que tenga una doble función, que le sirva a los taxistas y que le sirva a la persona que va a estar con sus bolsas a la salida del supermercado, que la vengan a buscar o que llegue el taxista también, esta es una propuesta que se ha hecho y ocupa un espacio súper reducido y en caso de que algún día se necesite sacar de ese sector, se puede sacar porque va a estar montado encima de un pastelón de hormigón como vereda, la idea es esa que no sea algo tan definitivo porque por cualquier cosa se puede correr para otro lado, pero se situaría justo detrás de una cabina telefónica a la salida del único, está la cabina telefónica y ahí continuaría enseguida, para no molestar.

Bueno esas son las presentaciones de los paraderos.

Sr. Cofré: consulta, y para los taxistas de aquí de la plaza.

Sr. Muñoz: responde, para los taxistas de la plaza, es una variación de esta, no la he desarrollado porque ellos quieren instalarse ahí justo en la esquina del supermercado San Sebastián y esa situación es bien irregular, no es ..no son medidas que estén en perfecto ángulo, está como medio abierto, tienen que acomodarse el techito a esa situación, no conocen este proyecto a lo mejor cuando lo conozcan a lo mejor van a querer algo similar, pero ellos ya tienen algo acá en la plaza, tendríamos que elegir una de las dos.

Sr. Alcalde: manifiesta, muchas gracias don Claudio, la idea también es que nosotros vamos asociando un proyecto que va a ser el proyecto “desarrollo urbano”, que todas las construcciones tengan una parte de madera y piedra de río, entonces es un desarrollo que se va creando y desarrollando.

Bueno lo otro señores concejales, en algún minuto les señalé de que una cosa que tenemos que tener son las comunicaciones y por lo tanto hoy día quisiera hacerle entrega de un celular a cada uno para que puedan estar en contacto directo con la municipalidad y la señora Erika ha estado junto con don Pablo para que pueda pasar la listita y la firmen la recepción de estos celulares que son para la gestión municipal, hay sectores en que el Entel llega y el Claro es muy limitado, era un compromiso que teníamos y hay que cumplir.

Mientras tanto ustedes reciben estos celulares que nos van a ayudar bastante, contarles que hace algunos días atrás estuvimos en una actividad coordinada por

servicio país, también los Prodesal y los PDTI, donde vinieron a hacer una charla sobre todo lo que es el aprovechamiento de los recursos hídricos, ahí estuvo don Pedro, don Pedro que le pareció la experiencia, estuvo buena, hubo harta gente.

Sr. Pacheco: responde, si estuvo buena, hubo harta gente, yo creo que aquí aprendimos harto para darle uno la mayor importancia al agua para no perderla el trabajo, que son expertos, don Jaime Otárola, un ingeniero que ha estado trabajando en el norte donde está más escasa el agua y nos contaba cómo hacer rendir lo poco y nada que nos va a ir quedando a todos igual y me contaba el joven del servicio país que el día 29 vamos a tener una reunión en el sector de Cerro Negro y va a ir don Eugenio Hernández posiblemente forestal Mininco va a hacer un aporte para hacer una captación de agua, pagarles a ellos y aportar con la torre también, así que lo queremos tener allá a ver cuáles son las peticiones que quiere trabajar con el sector, así que lo dejaba invitado a lo mejor puede ir usted el día 29 de agosto a las nueve de la mañana, allá en el sector de cerro negro donde estuvimos la otra vez, así que estamos invitados para ese día, yo creo que...

Sr. Alcalde: indica, muy bien señores concejales, sin haber otro punto que tratar se cierra la sesión.

Siendo las 18:42, el Alcalde y Presidente de Sala da por finalizada sesión Ordinaria N°25 del día 05 de agosto de 2013

**ELVIS BORGOÑO MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL**

**DANIEL SALAMANCA PÉREZ
A L C A L D E**

ACUERDOS

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BÁRBARA
SESIÓN ORDINARIA Nº 25
05 DE AGOSTO DE 2013

ACUERDO N° 113: Por unanimidad Aprueba Asistencia de los concejales a 5º Congreso Concejales, a realizarse en la ciudad de la Serena, entre los días 10 y 13 de Septiembre de 2013.

ACUERDO N° 114: Por unanimidad Aprueba subvención extraordinaria por un monto de \$ 125.000 pesos, a Comité de agua Potable Rural Bajo Mininco, para honorarios profesional tasador.

ACUERDO N° 115: Por unanimidad Aprueba Modificación presupuestaria departamento de Educación, por un monto de M \$ 77.644.-

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Monto M\$
------	------	-------	--------------	-----------

AUMENTO CUENTAS DE INGRESOS

05	CxC TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
03	De Otras Entidades Públicas			
003	De la Subs. De Educ. -Otros Aportes -Fines Educacionales		42.725	
08	CxC OTROS INGRESOS CORRIENTES			
99	Otros			
999	Otros-Remate Vehículos		12.250	
999	Otros-Colbun Los Notros		16.653	
999	Otros-Colbun Liceo		6.016	
		TOTAL		77.644

Sub.	Item	Asig.	Denominación	Monto M\$
------	------	-------	--------------	-----------

AUMENTA CUENTAS DE GASTOS

21	CxP GASTO EN PERSONAL			
02	Personal a Contrata			
001	Sueldos y Sobre sueldos		12.430	
002	Aportes del Empleador		339	
03	Otras Remuneraciones			
001	Honorarios a Suma Alzada-Personas Naturales		1.250	
22	CxP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO			
02	Textiles Vestuarios y Calzados			
001	Textiles y Acabados Textiles		300	
04	Materiales de Uso o Consumo Corriente			
008	Menaje para Oficina Casino y Otros		1.700	
010	Materiales Para Mantenim. Y Reparac. De Inmuebles		10.000	
06	Mantenimiento y Reparaciones			
001	Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones		27.075	
08	Servicios Generales			
999	Otros		9.900	
29	CxP ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			
03	Vehículos		12.250	
07	Programas Informáticos			
001	Programas Computacionales		2.400	
			TOTAL	77.644

ACUERDO N° 116: Por unanimidad se Aprueba Convenio de Colaboración Mutua con la MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL.

ACUERDO N° 117: Por unanimidad se Aprueba Programa de Apoyo a la Gestión de Educación Municipal para el año 2013, según documentos adjuntos.